



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

Magdalena

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía
2024

Contenido

Presentación	6	Áreas protegidas y reserva natural.....	56
Introducción.....	10	Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Magdalena.....	58
Aspectos metodológicos.....	14	Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento.....	61
Campesinado en Colombia.....	16	Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo	62
Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos.....	18	Dimensión organizativa.....	64
Marco internacional.....	19	Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas.....	64
Artículo 2.....	19	Cultura política y organización	66
Marco nacional.....	20	Mujer campesina y rol en el contexto familiar.....	69
La población de las economías campesinas en Magdalena.....	21	Dimensión cultural	73
El SENA en Magdalena.....	23	La cultura campesina en Magdalena.....	73
¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?	24	Identidad y relevo generacional.....	74
La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones	25	Saberes y conocimientos sobre las prácticas agrícolas.....	77
Dimensión productiva	26	Saberes y conocimientos alrededor de la pesca artesanal.....	80
Actividades Económicas.....	26	Soberanía alimentaria y medicina propia.....	82
Inventario Agrícola	29	La vida comunitaria.....	85
Inventario Pecuario.....	31	Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	86
Condiciones de las Unidades Productivas.....	34	Recomendaciones generales.....	88
Comercialización de Productos	36	Conclusiones	89
Dimensión territorial.....	40	Dimensión Productiva.....	89
Tenencia de la tierra en Magdalena.....	41	Dimensión Territorial.....	90
El conflicto y la tenencia de tierras en Magdalena.....	47	Dimensión Ambiental.....	91
Relación campo-ciudad-campo:.....	49	Dimensión Cultural.....	92
Enfoque territorial y pertinencia de los programas.....	52	Dimensión Organizativa.....	92
Dimensión ambiental	53	Aprendizajes y retos	94
El campesinado en el Magdalena y tipos de actividad económica.....	55	Tabla de siglas	95
		Glosario	96
		Referencias	98

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiológicas, sociales y culturales.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % a microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: **CampeSENA y Full Popular**. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas

públicas que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia **Full Popular**, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA planteó la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria.

Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelantó el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aportan a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de las economías populares, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de las personas trabajadoras del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía tiene como función, entre otras, caracterizar los grupos de valor e interés de la Entidad; dirigido a facilitar el diseño y ejecución de estrategias para promover la participación, rendición de cuentas, simplificación de trámites, transparencia y atención al ciudadano, ajustándose a sus particularidades, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias **CampeSENA y Full Popular**, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial, a través del proyecto de inversión 'Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de las economías campesinas y las economías populares'. El proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de las economías campesinas y de las economías populares para reorientar la oferta integral del SENA; para ello, un equipo multidisciplinario recorrió en el 2024 diversas regiones del país, 18 departamentos y 70 municipios, dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de las economías populares de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados.

En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesina y popular.

Este ejercicio de sistematización pretende destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina enfatizando en los relatos y testimonios de la población que dan cuenta de sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales. Con esta información se plantean algunas recomendaciones para que la Dirección General, regionales y centros de formación puedan incorporarlas en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus contextos.

El equipo que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad se conformó por un grupo interdisciplinario con profesionales de las ciencias sociales y de la salud; antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social, comunicación social y veterinaria.

El análisis de sus realidades surgió a partir de reflexiones desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de la comunidad y recuperar la memoria social.

De esta manera, se logra tener una aproximación a sus relatos para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir en la ruralidad.

Se espera que este documento también contribuya a las múltiples discusiones que se presentan en el país sobre los derechos de la población campesina, que sea una fuente de consulta para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación para orientar sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural



Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tiene un alcance de tres fases que se desarrollarán durante las vigencias 2024 a 2026; su objetivo es recopilar y analizar información sobre las economías campesinas y las economías populares. En 2024 se enfocó en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias.

En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026 el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesinas y populares.

La investigación en el 2024 se desarrolló en varias etapas, comenzando con una revisión bibliográfica que abarcó conceptos clave como desarrollo local, economía verde y solidaria, y estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA.

También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Estadística (DANE) y la academia.

El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, planes

departamentales de extensión agropecuaria, proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial y los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos, para los primeros se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales. Los datos cuantitativos, fueron extraídos de fuentes como Ministerio, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros.

La técnica de grupos focales permitió un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada a través de estas técnicas de recolección de información fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, culminando en la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024 se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también se consideraron territorios campesinos y Zonas de Reserva Campesina. Así mismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de las Coordinaciones de Relaciones Corporativas e Internacionales de las regionales aportaron su conocimiento del territorio, los sectores y comunidades, considerando factores de seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades. Con ello, se determinaron los municipios a focalizar y se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA para fortalecer vínculos estratégicos.

El proceso logístico, de convocatoria y acercamiento con las comunidades campesinas se adelantó con el apoyo de las coordinaciones regionales de Relaciones Corporativas e Internacionales y con el equipo responsable del Relacionamiento con la Ciudadanía.



Campesinado en Colombia

El objetivo de esta investigación, más allá de caracterizar a las economías campesinas, busca comprender a las personas, comunidades y poblaciones que las sustentan, reconociendo su gran diversidad a lo largo del país.

Basado en el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al campesino como:

“Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género.”

(ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones en 2023, el Estado los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado.

Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP20282018, destacó la necesidad de incluir la categoría ‘campesino’ en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos por los cuales es importante hablar de la población vinculada a las economías campesina es que según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población Campesina 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3% de la población en ese grupo de edad” (DANE, 2024, p. 3).

En el análisis de la información se incluyeron las cuatro dimensiones que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa.

Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos ‘familiar’ y ‘comunitaria’ al concepto de las economías campesinas, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial.

Las economías campesinas, familiares y comunitarias se definen desde este Ministerio como:

“Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.”

(Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se fundamentan principalmente en actividades agropecuarias, sin excluir otras formas productivas. En estos casos, se requiere implementar estrategias diferenciadas que consideren el acceso a tierras colectivas, el respeto por sus cosmovisiones y culturas, así como su relación ancestral con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

El marco normativo, tanto internacional como nacional, establece las bases para garantizar los derechos del campesinado, promover su inclusión en procesos de desarrollo sostenible y fortalecer su relación con la tierra. La normatividad junto con las directrices del SENA, proporcionan las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

Marco internacional

La Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, adoptada por la ONU en 2018, reconoce derechos como: igualdad de género, soberanía alimentaria, participación en políticas que afecten sus territorios, y acceso a derechos humanos y libertades fundamentales.

Artículo 2

Derechos de los campesinos:

Establece que todos los campesinos y campesinas tienen iguales derechos sin distinción de género, incluyendo el pleno disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos internacionalmente, libres de cualquier tipo de discriminación económica, social o cultural.

Además, se les garantiza el derecho a participar activamente en la formulación, implementación y seguimiento de políticas y proyectos que impacten sus tierras y territorios, así como a ejercer su soberanía alimentaria mediante la producción sostenible de alimentos saludables y culturalmente apropiados, y la definición de sus propios sistemas de alimentación y agricultura.



Marco nacional

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.

Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado.

La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los trabajadores agrarios como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

“Desde 2002 hasta diciembre de 2019, la Corte Constitucional ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad. **(sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005; C-006,2002)”** (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano”

(DANE, 2020, p. 70-71).

Estas normativas son esenciales para materializar los derechos del campesinado y fortalecer su rol en el desarrollo del país.

La población de las economías campesinas en Magdalena

El departamento de Magdalena tiene una población campesina, afrocolombiana e indígena, lo que resalta la importancia de implementar eficazmente políticas públicas enfocadas en su protección y desarrollo. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE, 2023) el 33,7% de las personas mayores de 15 años en Magdalena se identifican como campesinas, lo que equivale a 360.784 personas, superando el promedio nacional (26,3%). Esto plantea un desafío para incluir enfoques diferenciales que fortalezcan las economías campesinas en la región.

1 “El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).

2 “El Artículo 65 de la CP, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).

3 “El Artículo 66 de la CP, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Magdalena.

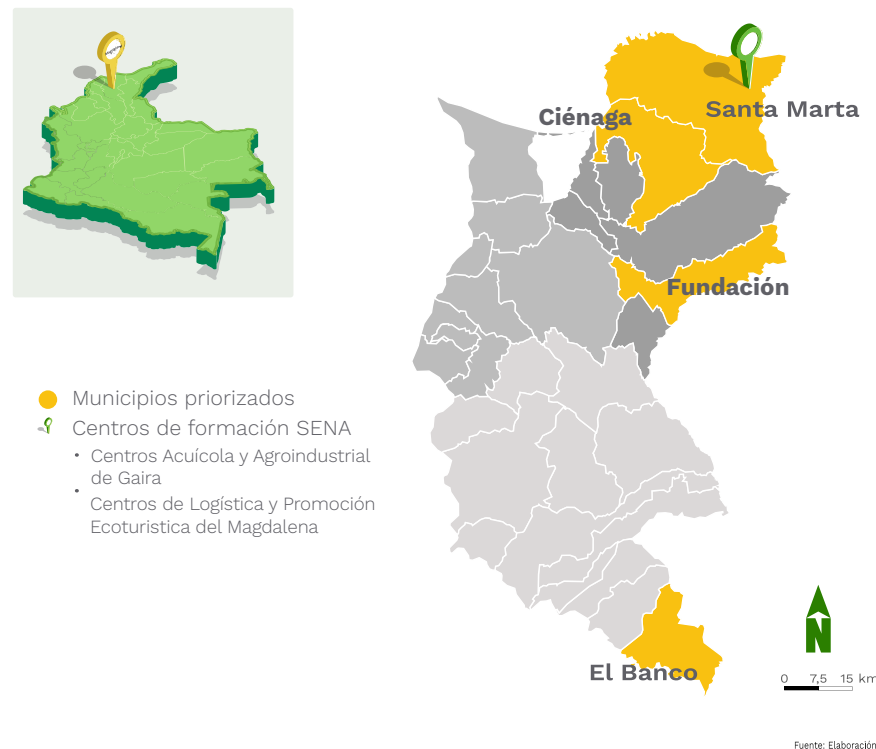


Fuente: ECV (DANE, 2023)

Según los datos de ECV en Magdalena el 8,5 % de la población es afrocolombiana y de esta, el 71,3 % se identifica también como campesina, siendo el segundo departamento con mayor población afrocampesina después de Nariño. Además, el 1,7 % de la población es indígena, principalmente de las etnias Kogui, Arhuaca y Chimila, concentradas en la Sierra Nevada de Santa Marta (DANE, 2023). Este contexto demanda una perspectiva intercultural e interseccional para garantizar condiciones respetuosas de sus culturas.

El departamento de Magdalena cuenta con 30 municipios divididos en cuatro subregiones y el Distrito de Santa Marta, en sus diferentes municipios comparte características geográficas y culturales. El equipo de caracterización priorizó cuatro municipios para las economías campesinas: Santa Marta, en la Sierra Nevada; y en Ciénaga, Fundación y El Banco.

Mapa Subregiones de Magdalena, municipios priorizados y centros de formación SENA.



Fuente: Elaboración propia

El SENA en Magdalena

La Regional del SENA en Magdalena cuenta con dos centros de formación ubicados en la ciudad de Santa Marta: el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira y el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena que tienen presencia en los 30 municipios del departamento. Como sus nombres lo indican, la regional le apunta al desarrollo de las áreas que caracterizan el departamento con énfasis en los sectores acuícola, agroindustrial, de logística y ecoturismo.





¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

Durante los ejercicios de campo en Magdalena, el equipo de investigación tuvo experiencias enriquecedoras en distintos municipios. En Fundación, el trabajo se realizó en la cabecera municipal y la convocatoria de personas y asociaciones se realizó con el apoyo de la UMATA; se destacó la participación de mujeres y una fuerte presencia de asociaciones campesinas, lo que reflejó un alto nivel de organización comunitaria.

Los asistentes, en su mayoría de veredas de la Sierra Nevada de Santa Marta, compartieron conocimientos valiosos sobre sus cultivos y el territorio.

En el municipio de Ciénaga se programaron dos encuentros: uno con pescadores a orillas del mar y otro con campesinos de la Sierra, quienes, a pesar de las dificultades de desplazamiento por el invierno y las condiciones de las vías, lograron asistir.

En la Tagua, el grupo focal se realizó con estudiantes de últimos grados de la Institución Educativa Rural, donde se reveló un fuerte sentido de identidad como campesinos, campesinas e indígenas y una estrecha relación y participación con las actividades productivas

familiares. Igualmente, se realizaron entrevistas a la rectora, docentes y campesinos de fincas cercanas al Colegio.

Aunque el municipio de El Banco no estaba priorizado para las economías campesinas, en el grupo focal de vendedores ambulantes y propietarios de micronegocios participó el representante de una asociación de comunidades negras que realizan actividades agrícolas, cría de especies menores, acuicultura y pesca artesanal. Su aporte fue clave al ofrecer recomendaciones valiosas para fortalecer la oferta del SENA dirigida a la población campesina y afrodescendiente del municipio.

En los espacios de diálogo y entrevistas participaron 74 personas, principalmente campesinas, indígenas y afrodescendientes, con una destacada presencia de mujeres (41) frente a hombres (33). La participación incluyó 21 jóvenes entre 14 y 28 años, una adolescente de 11 años, 33 adultos entre 29 y 59 años, y 9 adultos mayores. Además, 39 de los asistentes eran víctimas del conflicto armado, 2 se identificaron como indígenas y 5 como afrodescendientes. En la Institución Educativa Rural de la Tagua, participaron 5 docentes y 15 estudiantes.

La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, expertos en campesinado, ruralidad y política pública, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia. Basados en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, que fueron incluidos en el documento técnico Conceptualización del campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones sirven como guías para caracterizar a la población campesina y son las unidades analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.

Dimensión productiva

El Magdalena es una región diversa con gran riqueza étnica, cultural y biodiversa, caracterizada por su vocación agropecuaria gracias a sus tierras fértiles. Según el DANE (2023) la agricultura, ganadería y pesca representaron el 20,3 % del PIB departamental y el 8,3 % del nacional, destacando su significativa producción agropecuaria y diversidad económica. Esta diversidad se refleja en las actividades productivas mencionadas por la población campesina durante los talleres de caracterización, como cultivos de maíz, café, plátano, cacao, yuca y arroz, además de pesca, ganadería y transformación de productos como panela y mango.

En Fundación, una asociación de campesinos de este municipio relató su dinámica productiva:

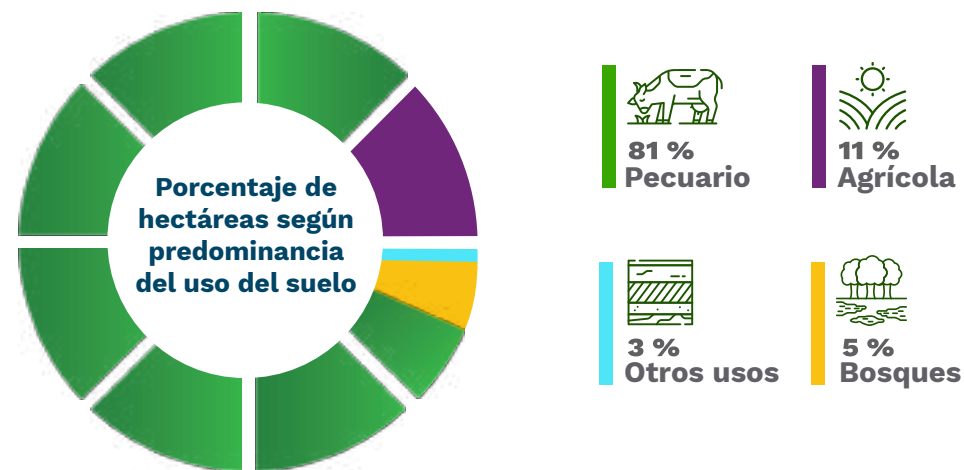
La principal actividad productiva de nuestra asociación se basa en los cultivos de maíz, yuca, frijoles, entre otros productos que se dan en la región como el café. Los cuales se distribuyen aquí mismo en el municipio de Fundación, ya que estamos aledaños al municipio y podemos transportar muchos productos.

(Campesinas, Fundación, 2024).

Actividades Económicas

En Magdalena, según el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), el 88 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) realizan actividades agropecuarias. Dentro de estas el 66,7 % de estas tienen al menos un lote destinado al autoconsumo, con un porcentaje mayor en los grupos étnicos, especialmente en los indígenas, donde el 68,2 % destina área para este fin. Además, el 78,43 % de las UPAs encuestadas desarrollan actividades acuícolas y pesqueras, destacándose en las subregiones Sur con un 31 % y Norte con un 26 %. A continuación, se detalla el uso que se da a las áreas destinadas para producción.

Gráfica 2. Porcentaje de número de Hectáreas según predominancia del uso suelo.



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2019).

Se refleja que el 81 % de las áreas destinadas a producción están orientadas a la ganadería, mientras que solo el 11 % se dedica a la agricultura, lo que sugiere un desequilibrio en el uso de la tierra y una posible oportunidad para la diversificación productiva.

La Subregión Norte y Santa Marta son las áreas más diversificadas, con 23 productos y el 60 % del área sembrada. Cuenta con cultivos de algodón, ñame, banano de exportación, plátano, cacao, café, lulo, tomate de árbol y maracuyá que concentran el 100 % de la oferta departamental, dentro de estos el café y el banano superan las 2.500 hectáreas.

La Subregión Río destaca por cultivos como ajonjolí, yuca y guayaba, y es la segunda en palma de aceite, con el 16,6 % del área sembrada.

Las subregiones Centro y Sur tienen menos diversidad, con 12 y 5 cultivos, respectivamente, dominados por maíz, yuca y cítricos (UPRA, 2021).

Adicional al desempeño agropecuario, el turismo rural ha cobrado importancia en los últimos años, y los campesinos participan activamente en iniciativas que promueven la cultura local. Un ejemplo es la vereda La Tagua en Santa Marta, donde un campesino ofrece a los turistas servicios de masajes, baños de plantas y otros tratamientos, utilizando productos de la tierra como plantas medicinales y aromáticas:

Recibir las personas que llegan, servirles con lo que nosotros podemos hacer: masajes, baños de plantas, hacerles tratamiento de plantas, entonces nosotros trabajamos en ese sistema con la gente que nos visite. Y por ahí también la venta de los productos que hacemos.

(Campesino, Santa Marta, 2024).

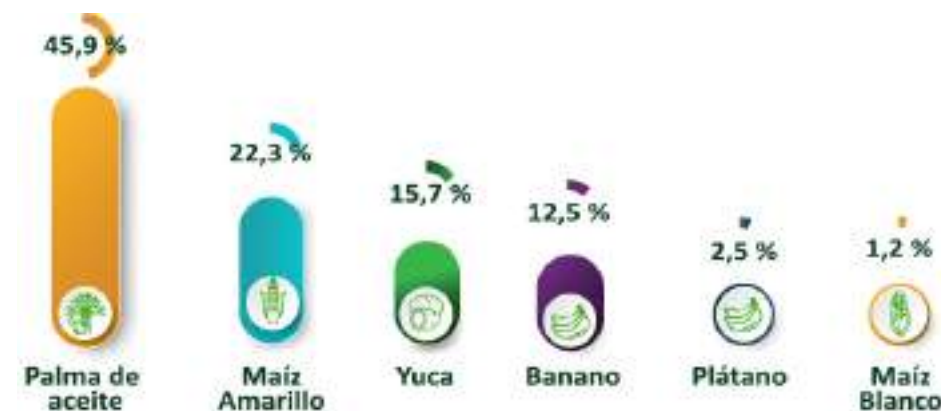
Para entender de manera integral la estructura productiva del departamento del Magdalena es fundamental examinar también el inventario agropecuario, que permite identificar las actividades productivas, proporcionando un panorama más detallado sobre la variedad de productos que emergen del departamento.



Inventario Agrícola

Inventario agropecuario en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)

Gráfica 3. Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas en Magdalena 2019



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2019).

En el departamento del Magdalena, la palma de aceite es uno de los cultivos más productivos y dinámicos, generando empleos e ingresos para las familias campesinas y contribuyendo significativamente a las economías regionales.

La producción de aceite crudo de palma en Magdalena alcanzó 155.550 toneladas, representando el 9,8 % de la producción nacional (UPRA, 2021).

Por otra parte, según la ENA la yuca es el principal cultivo transitorio en Magdalena, con una participación de cerca del 16 % en el uso de suelos (DANE, 2019). Los campesinos de diversos municipios combinan la yuca con otros cultivos, como lo mencionaron los miembros de una asociación en el municipio de Fundación, quienes destacan su producción de yuca, maíz y frijoles para distribución local:

La principal actividad productiva de nuestra asociación se basa en los cultivos de yuca, maíz, frijoles, entre otros productos que se dan en la región. Los cuales se distribuyen aquí mismo en el municipio de Fundación, ya que estamos cerca y podemos transportar muchos productos.

(Campesina, Fundación, 2024).

Nuestra actividad productiva es el maíz, aguacate y cacao. Este cómo se trae en mula a 4 horas en camino de herradura, que no es fácil el acceso y se coloca en la estación Rio Piedra y de ahí se comercializa lo poquito que se trae porque apenas se está implementando la siembra de aguacate

(Campesino, Fundación, 2024).

El banano es otro producto importante en las economías del Magdalena, siendo el principal cultivo permanente del departamento y el segundo mayor productor nacional para exportación, con una participación del 30 % en la producción nacional. Actualmente la agroindustria bananera genera más de 20.000 empleos directos y alrededor de 45.000 indirectos, distribuidos en 800 predios en 6 municipios (Gobernación del Magdalena, ADR, 2020).

Igualmente, el café tiene una creciente importancia en Magdalena, con 18.105 hectáreas sembradas. Aunque su producción es de menor volumen en comparación con otros departamentos, el café de la Sierra Nevada de Santa Marta se destaca por su alta calidad.

Ciénaga es el municipio con mayor producción de café en el departamento con 10.585 ha, es importante destacar que este café tiene una denominación de origen protegida dada por la SIC en el 2018 (Gobernación del Magdalena, ADR, 2020). Este factor incide en que la calidad del café es altamente valorada por los campesinos, como se evidenció en los grupos focales realizados en la vereda La Tagua y El Retén:

El cultivo principal que es el café, en un área más o menos de 5 hectáreas en café la finca. Es una de las garantías que tiene y que podemos sembrar dentro de ella también cultivos de pancoger que se siembran dentro del café, como el plátano, guineo, yuca, esas cosas que se dan en la región.

(Campesina, Santa Marta, 2024).

Al momento que de pronto tiene un comercio más dirigido es el café, también con convenios del Comité Cafetero. Pero hay otros cultivos de nuestra región que también queremos fortalecer.

(Campesino, El Retén, 2024).

Estos testimonios reflejan cómo el café, además de ser un producto de alta calidad con reconocimiento de origen, se convierte en un eje productivo que los campesinos integran con cultivos de pancoger, garantizando la seguridad alimentaria y diversificación en sus fincas. Su comercialización, que es apoyada por instituciones como el Comité Cafetero, muestra el potencial de este producto para seguir fortaleciendo las economías campesinas en Magdalena.

Inventario Pecuario

Otro aspecto a resaltar en este departamento es el inventario pecuario, que según la ENA (DANE, 2019) más del 50% de la participación corresponde a bovinos.

En la misma línea, el Censo Nacional Agropecuario 2014, determinó que más de 18.000 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) están dedicadas a la explotación bovina, principalmente en la cadena de doble propósito, es decir involucrando la carne y la leche).



Gráfica 4. Número de cabezas por especie pecuaria



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019)

Frente a este tema es necesario mencionar que la cadena de doble propósito bovina en Magdalena se practica bajo un modelo extensivo y transversal en los municipios del departamento, con más de 1.300.000 cabezas de ganado, que representan el 4.8% de la población nacional de bovinos (ENA, 2019).

El ganado ovino y caprino también es relevante en Magdalena, especialmente en las áreas con suelos menos fértiles y climas más secos, como el sur del departamento y algunas zonas cercanas a la Sierra Nevada de Santa Marta. Estos animales contribuyen al sustento de las familias rurales y al consumo interno, aprovechando terrenos marginales no aptos para otros cultivos.

La producción incluye carne de cordero (ovino) y cabrito (caprino), además de la lana utilizada por los indígenas Arhuacos para la elaboración de mochilas artesanales conocidas como “mochilas de lana” o “mochilas de la Sierra” (Agronet, 2024).

Aunque la información estadística sobre la pesca no está completamente disponible, se sabe que es una actividad común en el departamento, especialmente artesanal. Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2014 (DANE) 359 UPA están dedicadas a la acuicultura, y más de 1.200 UPA se dedican a la pesca. Siendo una actividad de gran importancia económica y social a pequeña escala, destinada principalmente al consumo local, cuestión que otorga relevancia en la seguridad alimentaria y el desarrollo regional.

Según los datos de la Corporación Colombia Internacional (CCI) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la pesca en la Bahía de Santa Marta durante el periodo 2007-2009 alcanzó un volumen de 122.922 kg. Sin embargo, la productividad ha disminuido en los últimos años. Entre 2012 y 2013, la pesca artesanal marina descendió de 362.38 a 255.49 toneladas entre 2012 y 2016 (Gobernación del Magdalena, ADR, 2020).

Respecto a la pesca artesanal, en los grupos de trabajo que se realizaron en el municipio de Ciénaga (Magdalena), se contó con la participación de pescadores artesanales quienes compartieron cómo se desarrolla esta actividad.

Ellos exponen que salen al amanecer en pequeños botes, recorren largas distancias y pasan el día lanzando redes para capturar su sustento. Esta actividad, aunque desafiante, es esencial para muchas familias y refleja la conexión de la comunidad con su entorno natural:

Mi nombre es Ludney Enrique Salamanca Bilbao, soy pescador. Me desempeño pescando de forma artesanal con mantas, atarrayas y palangreo. Tenemos como medio de pesca un bote artesanal con remos. Esta actividad la hacemos en la mañana, terminamos en la tarde y así sucesivamente casi todos los días

(Campesino, Ciénaga, 2024).

Mi nombre es Yahir Ávila, representante de la Federación de Pescadores Marcaribe y también representante de la asociación París Mar Pescador. Este arte lo iniciamos acá en Ciénaga, a veces nos desplazamos hasta muchos frentes buscando hasta el sector de Barranquilla. Viajamos en lanchas echadas de fibra de vidrio y con varios compañeros tenemos muchos tipos de pesca.

(Campesino, Ciénaga, 2024).

La pesca artesanal en Ciénaga (Magdalena), es más que una actividad económica; es una tradición que refleja la estrecha relación entre las comunidades y su entorno natural.

A pesar de los desafíos, como la disminución de la productividad en los últimos años, los pescadores continúan dedicándose a este oficio con esfuerzo y creatividad, adaptándose a las condiciones cambiantes, sus testimonios revelan no solo su compromiso con esta forma de vida, sino también la importancia de fortalecer el sector para garantizar la sostenibilidad económica y cultural de estas comunidades.

Condiciones de las Unidades Productivas

La producción agropecuaria del departamento también enfrenta desventajas que han afectado su competitividad, especialmente por la baja dotación de activos productivos. Según el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2014 el 25.2 % de los productores rurales del Magdalena tiene construcciones, y el 16.5 % dispone de maquinaria para sus actividades agropecuarias.

En los talleres de caracterización, un participante campesino expresó la falta de herramientas y equipos necesarios para mejorar las condiciones en sus labores de pesca.

La verdad que me ha gustado el tema que han llegado ustedes aquí el SENA, porque la verdad que una asociación actualmente no tiene embarcación unificada no tiene red, entonces la organización necesita material de pesca, pues como un proyecto, entonces ojalá Dios quiera que las cosas se nos den.

(Campesino, Ciénaga, 2024).

Otro es el caso de unidades productivas que tienen al alcance diferentes oportunidades, agregando valor a sus productos con la finalidad de acceder a nuevas oportunidades de mercado, como lo hacen productores de café en el municipio de Fundación:

Aparte que producimos café, maquilamos café. Vendemos el café, el pergamino seco, lo vendemos a la cooperativa y a trilladoras y en este momento le estamos dando valor agregado, pero en el comercio local es muy difícil porque lo paga muy barato. Entonces competimos es por calidad y a otros mercados.

(Campesino, Fundación, 2024).

Pero hay otros cultivos de nuestra región que también queremos fortalecer, como también digamos que mejorar la economía de muchos campesinos que no son cafeteros, pero que también tienen sus tierras y también cultivan otro tipo de producto.

(Campesino, Fundación, 2024).

Las condiciones de las unidades productivas en Magdalena evidencian tanto los retos como las oportunidades que enfrentan los campesinos. La falta de herramientas y maquinaria limita el potencial de muchas actividades agropecuarias, iniciativas que pretenden agregar valor en diferentes productos como el café y

La diversificación de cultivos demuestran la disposición de estas comunidades para adaptarse y mejorar su competitividad, a pesar de las dificultades del comercio local. Este panorama subraya la necesidad de apoyo institucional para fortalecer el desarrollo rural y abrir nuevas oportunidades de mercado.

Comercialización de Productos

La comercialización de productos es una parte crucial de la cadena productiva que involucra a todos los actores del proceso agrícola, este proceso puede llevarse a cabo de manera directa, a través de intermediarios o mediante canales comerciales regionales o globales. Sin embargo, los campesinos enfrentan barreras, principalmente por la falta de apoyo gubernamental e institucional, lo que limita sus oportunidades.

En este sentido, se destacan soluciones como fortalecer la asociatividad, cooperativas y organizaciones campesinas para negociar mejores precios y acceder a mercados más amplios. Además, el Estado debe facilitar infraestructura, capacitación en comercialización y acceso a créditos para mejorar la producción y capacidad de competencia en mercados más exigentes.



En cuanto a los mercados mayoristas nacionales cercanos, sobresalen Barranquillita y Granabastos en Barranquilla, Mercabastos y Mercado Nuevo en Valledupar; sin embargo, la eficiencia en la conexión con estos mercados depende en gran medida de la infraestructura vial y logística.

Para el mercado local se encuentra la Central Mayorista de Santa Marta, por lo cual a partir de las cifras reportadas en el componente de precios del SIPSA - DANE del año 2020, se indagó y se pudo observar que los municipios del Magdalena abastecieron su propia central mayorista con 8.135.691 kg de alimentos para el año 2020. Donde, el banano criollo fue el alimento que más volumen aportó a ese abastecimiento con 38,9% de participación; seguido de carne de res con 31,4 % de contribución (UPRA 2021).

Así lo relataron los campesinos participantes de los talleres de caracterización, quienes, a través de su trabajo diario, encuentran en los mercados locales un espacio clave para comercializar sus productos:

Pues ahí lo que es la naranja se baja allá al mercado y allá hay unos señores que lo compran, ellos mismos mandan el carro y llevan la naranja, el aguacate y la panela, así se vende ahí en la vereda.

(Campesino, La Tagua Santa Marta, 2024).

Sin embargo, los campesinos enfrentan la problemática recurrente de depender de intermediarios al comercializar sus productos, quienes se han convertido en el único canal de acceso al mercado. Respecto a esta situación es fundamental fortalecer los canales directos de comercialización, promoviendo la creación de mercados campesinos locales, cooperativas y asociaciones para contar con un volumen significativo de los productos y encontrar canales directos de comercialización:

Nosotros nos dedicamos a cultivar lo que es maíz, yuca y tenemos una unidad productiva que se llama La Bendición en la misma finca, estas tierras están en arriendo. Comercializamos los productos aquí mismo en el mercado con intermediarios como se hace por lo general, ya que el campesino se le da muy poco valor y es el que más esfuerzo hace.

Entonces nos pagan es a como ellos quieren y son los que más ganan. Y el campesino que está ahí día tarde aguantando sol es el que menos gana. Estamos como buscando la manera de vender directamente, también porque así es como se gana para poderle sacar algo ahí

(Campesina, Fundación, 2024).

Otros testimonios, reflejan las dificultades que enfrentan los campesinos en la comercialización de sus productos, la falta de acceso a tierras propias y las limitaciones en infraestructura para transporte y distribución, evidenciando la necesidad de soluciones que mejoren sus condiciones de producción y venta:

A veces comercializamos de forma directa y no es muy compensado porque el precio es muy bajo, lo pagan los productos y eso es grave.

Quisiéramos tener nuestros propios campos (trabajan en tierras arrendadas), ferias campesinas, que nos compren directamente a nosotros y no haya intermediario.

(Campesino, Fundación, 2024).

Se produce melón, pomelo, limón, naranja y tienen gallinas ponedoras. Nuestros productos son distribuidos acá en el mercado, nosotros mismos somos quienes lo traemos acá al mercado, porque al comprador se le hace un poco más costoso que nosotros, que ellos mismos suban a buscar su producto, a que le brinde la facilidad de llevárselo, todo eso son costos de transporte.

(Campesino, El Retén, 2024).

Muchos agricultores no podemos vender porque no tenemos ayuda que nos saquen el producto para la venta.

(Campesina de la vereda la Tagua, Santa Marta, 2024).

Teniendo en cuenta los relatos anteriores, es necesario precisar que el sector rural del Magdalena enfrenta el desafío del mal estado de la infraestructura vial con el deterioro de las vías terciarias y secundarias que conectan zonas de producción y consumo, incrementa los costos de insumos y su transporte, además de dificultar el acceso a servicios esenciales como salud y educación.

Este problema también limita el desarrollo del turismo, especialmente el turismo natural, en varias subregiones del departamento con gran potencial. (ADR, FAO y Gobernación del Magdalena, 2019.)

En cuanto a las Exportaciones, en lo corrido del año 2024, los bananos representaron el 53,4 % de las exportaciones del departamento, seguido de aceite de palma 27,4 %, aceites de coco 7,7 % y el café con 6,6%, como los principales productos agropecuarios de este departamento (MinCIT, 2024). Frente a la exportación de café uno de los participantes relata lo siguiente:



Pues como está en la cooperativa donde mi papá lleva el café, ese café es sacado fuera del país. Alemania, Japón, China más o menos es donde exportan el café.

(Campesino, Santa Marta, 2024).

La dimensión productiva refleja los retos y oportunidades de sus comunidades rurales, destacando que a pesar de las limitaciones en infraestructura, herramientas y acceso a mercados, los campesinos han encontrado formas de adaptarse, innovar y agregar valor a sus productos.

Desde la producción agropecuaria y pesquera hasta las exportaciones de café y banano son actividades que no solo sostienen la economía local, sino que también destacan el potencial del departamento para consolidarse como un referente en el comercio interno y externo, siempre y cuando se brinde el apoyo necesario para superar las barreras existentes.

Dimensión territorial

Esta dimensión resalta la diversidad de la población campesina según el territorio, lo que implica que las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región, reconociendo tanto los contextos físicos como sociales, culturales, económicos y políticos.

El territorio se entiende como un espacio dinámico de relaciones, no solo como un área geográfica delimitada. Como se señala, el territorio no se concibe sólo como un espacio físico delimitado, sino como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas (ICANH, 2018).

Para los campesinos en Colombia, el territorio es clave en su vida cotidiana, vinculado a su identidad y prácticas como la agricultura, ganadería y pesca. Esta dimensión explora cómo las diferencias regionales influyen en la relación de las comunidades con el Estado y otras instituciones. El concepto de territorialidad, que se

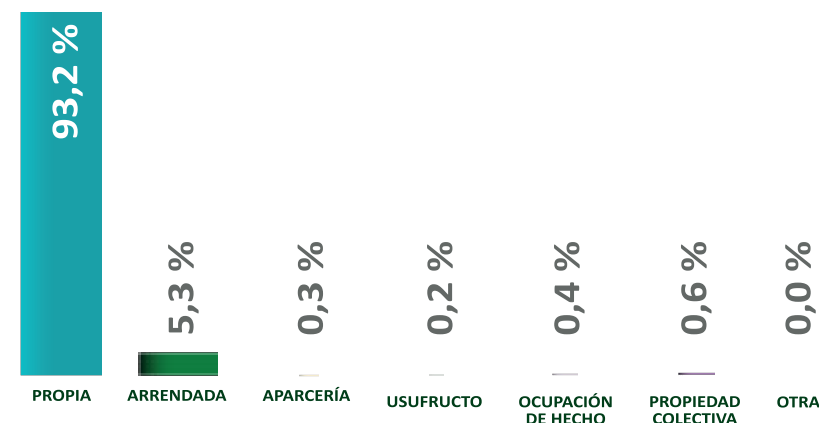
refiere al control ejercido sobre un espacio geográfico, fortalece la identidad y el arraigo de las comunidades, siendo en ocasiones múltiples territorialidades las que coexisten en un mismo espacio (Rodríguez, 2010).

El texto también analiza las dinámicas de tenencia de tierra, el impacto del desplazamiento forzado y la relación campo-ciudad en infraestructura y conectividad, complementado con testimonios de grupos focales.

Tenencia de la tierra en Magdalena

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019 (DANE) en Magdalena, el 93,2 % de las UPA declaran ser propias, aunque esta información no está sujeta a un título de propiedad que la respalde. Además, 5,3 % de UPA en el departamento están en arriendo, mientras que el 0,6 % está en modalidad de propiedad colectiva, el 0,4 % en ocupación de hecho y el 0,3 % en aparcería, como se puede ver en la gráfica 4.

Gráfica 5. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Magdalena - 2019

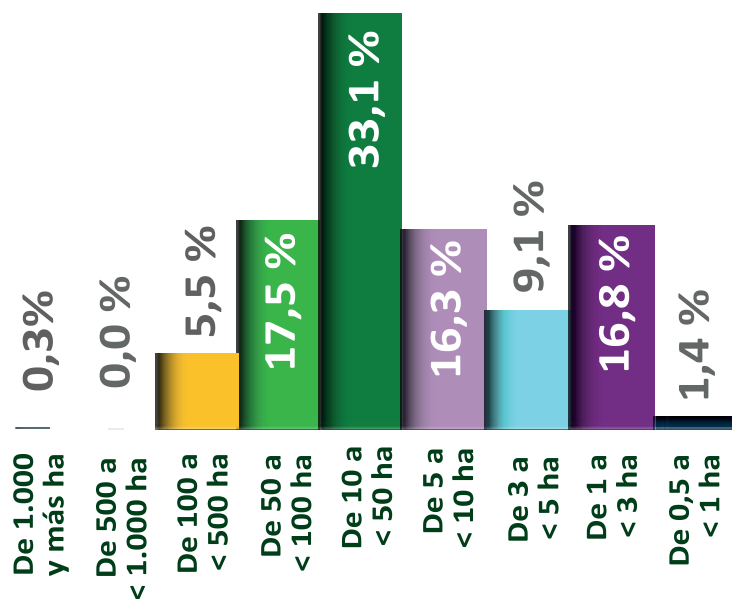


Fuente: DANE-ENA, 2019.

Las gráficas muestran la distribución del número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) por tamaño en Magdalena, según la ENA de 2019 (DANE) y el Censo Nacional Agropecuario de 2014 (DANE). La mayoría de los predios en el departamento tienen entre 10 y 50 hectáreas, representando un 33,1 % de las UPA y ocupando el 16,9 % del área censada.

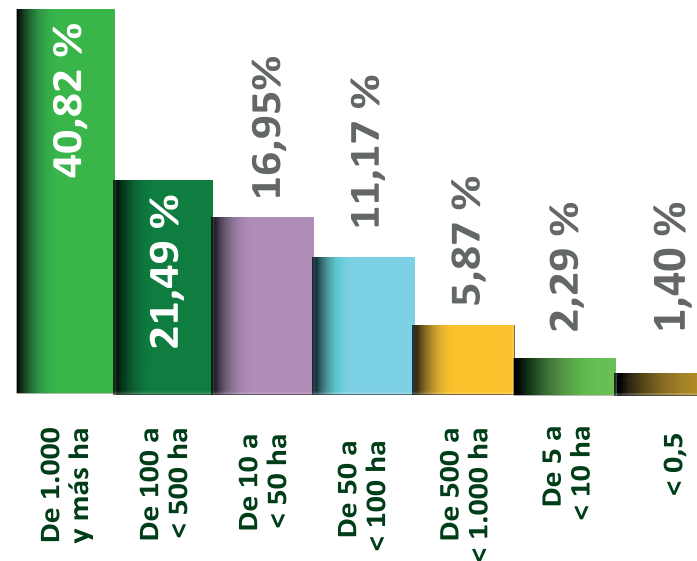
Siguen los predios de 50 a 100 hectáreas (17,5 %, con el 11,1 % del área) y los de 1 a 3 hectáreas y de 5 a 10 hectáreas, con un 16,8 % y 16,3 % respectivamente, ocupando el 3,7 % del área. Predios superiores a 1.000 hectáreas, aunque solo representan el 0,3% de las UPA abarcan el 40,82 % del área rural censada. Por su parte, los predios de 100 a 500 hectáreas ocupan el 21,49 % del área, mientras que los de menos de 5 hectáreas representan solo el 1,4 %, aunque constituyen el 27,3 % de las UPA en el departamento (DANE, 2014 y 2019).

Gráfica 6. Porcentaje de participación del área de las unidades productivas (UP) según su tamaño



Fuente: DANE- ENA 2019.

Gráfica 7. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño Magdalena – 2019



Fuente: DANE- CNA 2014

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento, en promedio, está entre 40 y 55 hectáreas a excepción de algunas áreas del pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta, que comprende los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Fundación, donde se establece la UAF entre 7 a 10 hectáreas (Resolución 041 de 1996).

En este sentido, por lo menos el 27,3 % de las unidades productivas estarían muy por debajo, lo que afecta la productividad, contribuyendo a la consolidación de situaciones de pobreza, limitaciones para la seguridad alimentaria y la precaria sostenibilidad ambiental al interior de los predios.

Aunque el departamento muestra un alto porcentaje de propiedad de la tierra, el equipo identificó en Fundación un caso que retrata las tensiones que enfrentan cientos de campesinos por la falta de acceso a tierras, muchas de las cuales, como se expone a continuación, están en manos de terratenientes:

Estamos en terrenos, algunos en arriendos, otros nos dejan cultivar en las fincas y así sucesivamente. No hay campesinos que sean propietarios de tierras, estamos trabajando en minifundios en ese sector de la actividad agrícola en el municipio de Fundación. No hay terratenientes que hayan dispuesto sus tierras a disposición del Gobierno, porque el que la tiene no quiere soltarla y el que la quiere vender, quiere vender a un precio super alto. Pero yo creo que se pueden conseguir tierras.

(Campesino, Fundación, 2024).

Asimismo, se observó que la mayor parte de las asociaciones participantes explicando que actualmente están en procesos de solicitud de tierras colectivas, reclamando sus derechos como población afrodescendiente a través de estas asociaciones:

Ahora mismo me estoy dedicando a nada, solamente estoy esperando. Digamos de la misma asociación que se den las tierras, porque eso es lo que no tenemos. Y luego poner en práctica lo que el SENA nos ha enseñado o lo que hemos aprendido y estoy ahí ya preparado en el asunto de agricultura. Estamos como aislados o algo parecido y bueno, las tierras no se nos han dado y por esa razón estamos ahí. El tiempo está pasando y nosotros pues en la misma en espera. En fin, estamos en toda esa diligencia las asociaciones a ver si se nos dan las tierras.

(Campesino, Fundación, 2024).

Además, surgió una discusión sobre la calidad de las tierras disponibles, ya que algunos campesinos han tenido que ubicarse en la Sierra, cambiando sus actividades productivas tradicionales como la ganadería. Según el coordinador de la UMATA, ya no hay tierras disponibles en Fundación, lo que abre la posibilidad de reubicarlos en otros municipios como Ciénaga o Pivijay. Este traslado implicaría un proceso de desarraigo para la comunidad en Fundación.

Porqué aquí tenemos unos terratenientes que son los que tienen la mayoría de tierra buena y son fincas superiores a 1.000, 2.000 hectáreas de tierra. Ustedes saben que nosotros perdemos las tierras planas de Fundación cuando nos sacaron a Algarrobo, de ahí perdimos la zona plana de Fundación, las hectáreas buenas para el proceso de ganadería quedaron de aquel lado.

(Campesino, Fundación, 2024).

Se plantea un desafío para la Entidad, particularmente en el acompañamiento que debe brindarse a las personas tras la entrega de tierras, siendo importante brindar asesoría y acompañamiento técnico en el análisis del uso de la tierra y la vocación productiva de ésta; así como la vinculación en la oferta de formación titulada y complementaria.

Este reto es evidente en el testimonio de un participante que expresa su frustración por la falta de presencia y pertinencia en estos procesos:

Todos los discursos que ha dado el presidente Petro, es que el SENA capacite a los campesinos, sobre todo a los que les van a dar tierra y eso no se está viendo. Que lleguen al campesino a donde tengan que llegar, pero no están llegando, yo vine hoy porque no sabía que era del SENA. No le dan certificado que uno pueda mostrar. Bueno, referente a la formación y en vista de que todos acá son de la Sierra, que es un lugar de difícil acceso al internet, la tecnología. Yo pienso que el SENA debería enfocarse en trasladarse hasta la persona que están en una zona de difícil acceso. Y en mi caso personal, yo manejo la plataforma, me gustaría saber más sobre el Fondo Emprender y Emprende Rural

(Campesino, Fundación, 2024).



Por otro lado, las comunidades que habitan la Sierra presentan una situación distinta en cuanto a la tenencia de tierras, un aspecto que debe considerarse al diseñar la oferta para esta región. Es importante tener en cuenta particularidades territoriales, como los diferentes pisos térmicos y las posibilidades que estos ofrecen.

Soy representante legal de la Asociación de Mujeres Cafeteras y Artesanas de la Sierra Nevada, yo estoy ubicada en la vereda el 50. Somos propietarias cada una de sus fincas, estamos en un territorio disperso, producimos café, maquilamos allá arriba, estamos en ley segunda, entonces no tenemos título de la finca, algunos tenemos carta venta, uno que otro tiene título, pero estamos en el proceso de legalización.

No tenemos orientación allá, ni el SENA nos ofrece programas, por ejemplo, de maquilado, de barismo, nada de esto... Entonces invito al SENA a que enfoque capacitaciones de acuerdo con los pisos térmicos porque no nos tienen en cuenta.

(Campesina de la Sierra, Fundación, 2024).

En Ciénaga, la comunidad indicó que no enfrentan grandes problemas en cuanto a la tenencia de tierras. La mayoría posee títulos de propiedad y consideran que tienen tierras de buena calidad, aunque requieren apoyo para maximizar su potencial productivo. Además, al estar entre la Sierra y el mar, tienen la capacidad de cultivar diversos alimentos que favorecen su soberanía alimentaria y realizan pesca a mar abierto para consumo y venta.

En Magdalena más del 36% de las propiedades rurales están a nombre de mujeres, superando el promedio nacional y posicionándose en el noveno lugar en términos de paridad de género; sin embargo, solo el 20% de estas mujeres toman decisiones productivas en sus tierras, lo que refleja que la propiedad formal no garantiza el usufructo de los derechos. Es esencial implementar programas para fortalecer el liderazgo y la negociación de las mujeres rurales, y desafiar los estereotipos de género que asignan el control económico y administrativo a los hombres en las familias rurales (DANE & ONU MUJERES, 2022).

El conflicto y la tenencia de tierras en Magdalena

El conflicto armado en Magdalena ha afectado gravemente la tenencia de tierras, especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, un territorio ancestral protegido por las comunidades indígenas Kankuamo, Wiwa, Kogui y Arhuaco.

Este territorio, considerado **'el corazón del mundo'**, ha sido objeto de luchas por su protección frente a intereses económicos, particularmente en las zonas bajas de la Sierra, donde predominaba la coca y la marihuana, también han llegado personas del interior del país buscando refugio o nuevas oportunidades desde principios del siglo XX (Comisión de la Verdad, 2022).

Al suroeste de la Sierra se encuentra la Ciénaga Grande de Santa Marta, hogar de comunidades campesinas anfibias que han desarrollado un vasto conocimiento sobre su ecosistema acuático.

A pesar de su resiliencia, estas comunidades han sufrido el despojo de tierras por parte de actores armados como las AUC, las FARC y el ELN, así como de las élites regionales y estatales. Estos procesos de despojo han llevado a un desplazamiento masivo de campesinos hacia las ciudades y a la concentración de tierras en manos de unos pocos (Comisión de la Verdad, 2022).

El despojo se ha materializado en la figura de la Hacienda, que desde la época colonial ha acumulado tierras mediante el despojo de territorios indígenas. En la actualidad, muchos campesinos se ven obligados a trabajar en estas haciendas para sobrevivir, aunque sus aspiraciones son otras. Como un campesino lo describe:

Los campesinos cuando nos dedicamos a cultivar algo, de pequeño campesino, tenemos son pequeñas tierras de 15, 20 hectáreas... De esas pequeñas tareas no vive el campesino, vive del vecino con grandes extensiones, del trabajo manual diariamente.

Entonces, ¿qué debe ser? Se debe subsidiar a ese pequeño campesino productor para que con ese subsidio económico se sostenga a la familia, mientras que él se dedica al cultivo en sí, que es del propio núcleo familiar o de la propia asociación

(Campesino, Fundación, 2024).

Es importante destacar que los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) han sido implementados en cuatro municipios del departamento, incluyendo Fundación, Aracataca, Ciénaga y Santa Marta. Las comunidades esperan que estos programas canalicen recursos para fortalecer sus proyectos. Una campesina de la Sierra expresó:



Nosotros somos municipio PDET, son cuatro municipios: Fundación, Aracataca, Ciénaga y Santa Marta. Entonces yo hago parte del grupo motor y hago parte del Pilar C, que es reactivación económica y Desarrollo Rural. Nosotros hemos pedido a través de los PDET y de las iniciativas, presencia del SENA. Todo eso que estoy diciendo aquí lo hemos pedido en la iniciativa.

(Campesina de la Sierra, Fundación, 2024).

Relación campo-ciudad-campo:

Históricamente, las brechas entre el campo y la ciudad, junto con el abandono estatal, han creado condiciones de vulnerabilidad para la población campesina. La dispersión geográfica de algunas comunidades y la falta de acceso a vías dificultan la conexión con las ciudades y limitan las oportunidades de comercialización de sus productos.

Además, es clave considerar las relaciones entre los actores e instituciones urbanas y rurales, ya que influyen en los sistemas productivos y las actividades económicas y sociales (ICANH, 2018).

En del departamento del Magdalena, Santa Marta y Ciénaga se consideran ciudades y aglomeraciones; hay 7 municipios intermedios (Aracataca, Concordia, El Banco, El Retén, Fundación, Plato y Zona Bananera); 18 municipios rurales y 3 municipios rurales dispersos (departamento Nacional de Planeación, 2014). Para las dos últimas categorías, es esencial revisar las estrategias de comercialización, el acceso a veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina.

En algunos casos, como lo relató una mujer, las distancias y las limitaciones jurisdiccionales dificultan el acceso a servicios:

La finca de mi papá está en la vereda de los moros, que pertenece al Corregimiento Cordobita, municipio de Ciénaga, son cuatro veredas que pertenecen al municipio de acá. Pero somos como el terreno olvidado porque no tenemos salida a Ciénaga, sino salida a Santa Marta. Pero cuando vamos a gestionar algo a Santa Marta nos dicen que somos de Ciénaga. Entonces es bastante complicado ese tema

(Campesina, Santa Marta, 2024).

Esta problemática también se extiende entre departamentos. En El Banco, por ejemplo, la cercanía con Bolívar plantea la necesidad de fomentar la transferencia de conocimientos entre ambos departamentos. Además, se resalta la importancia de flexibilizar los horarios y modalidades de formación del SENA, como lo señala un campesino de Fundación:

Pero otra cosa es armar una formación del SENA ahí en territorio es difícil. Se puede llevar la oferta y uno tiene que estar detrás de la gente... toca amoldarse a los hogares del campesino, inclusive en la práctica usted sabe que el SENA tiene unos horarios estipulados... en el territorio no podemos dar clases intensivas todo el día, toca a veces nada más dos veces las semanas y le toca a la instructora hacer de maravilla para poder cumplir con los horarios, tenemos una población campesina adulta mayor y dispersa.

(Campesino, Fundación, 2024).

Finalmente, en El Banco, aunque hay interés en las estrategias como CampeSENA, los participantes mencionan la dificultad de reunir el número mínimo de personas para los cursos y los costos de traslado. Un campesino expresó:

A mí me pareció interesante cuando escuché en una publicidad SENA en el campo, estuve leyendo un poquito referente a eso y es muy interesante, pero hoy no vemos al SENA en el campo. No solamente es la dificultad de nuestros campesinos llegar a la cabecera municipal a capacitarse, sino el costo del traslado de ellos para venir a capacitarse semanalmente. Si pueden hacer una alternativa en la cual esas comunidades pueden aceptar a ese instructor y ofrecerle hospedaje y alimento y que no sean ellos los que se trasladen a la cabecera municipal.

(Campesino afrodescendiente, El Banco, 2024).

Estos relatos evidencian la necesidad de las personas campesinas de poder tener un acceso a las formaciones sin la necesidad de recurrir a traslados que son significativos en tiempo y dinero, consideran que las herramientas que pueden encontrar en el SENA son importantes y necesarias; sin embargo, exponen las limitantes que identifican para poder acceder a estas.



Enfoque territorial y pertinencia de los programas

Un tema que se abordó en los grupos focales fue la necesidad de abordar el sector educativo con un enfoque territorial, donde es fundamental analizar las brechas entre el campo y la ciudad como la falta de educación de calidad, carencias en infraestructura, dificultades para la comercialización, entre otras. Así como mencionó un campesino en Fundación:

Mientras no tengamos una educación con un enfoque territorial, pues muy difícil que los jóvenes se apropien, porque realmente los campesinos producimos por debajo el costo de producción, entonces no hay garantía. Ejemplo, en este momento vienen las pruebas ICFES y evalúan al joven que está en la zona rural igual que al joven que está en la zona urbana. Nuestros jóvenes, en este momento no cuentan con profesor de inglés y les hacen una serie de preguntas que no dan para responderlas. Cuando van al SENA o a la Universidad su nivel académico no es tan competitivo como el que está en la zona urbana.

(Campesino, Fundación, 2024).

Respecto al mismo tema, en El Banco un participante representante de comunidades negras manifestó que el SENA debía involucrar un equipo multidisciplinario que analizara cada territorio y pudiera leer el contexto para implementar la oferta.

Habló sobre las posibilidades de fomentar procesos formativos y de investigación en la cría y reproducción de bacterias ácido-lácticas o fototróficas para disminuir el uso de agroquímicos y aprovechar la luz y la temperatura del territorio. También habló sobre otras alternativas para pescadores y agricultores:

Necesitamos capacitación para que los pescadores no sean extractores, sino productores de la riqueza biodiversa que tenemos en el territorio, les están enseñando a involucrarse en un sistema de producción piscícola que favorece más a la industria, porque dependen de que les provee el alimento. Podemos hacer sistemas de producción con las mismas especies porque en nuestro territorio tenemos las bacterias que pueden nutrir estos alimentos, lo cual el SENA hoy no ofrece. Un curso en agroecología y desarrollo o cursos y capacitaciones para apicultura o permapicultura para educar a los pobladores

(Campesino afrodescendiente, El Banco, 2024).

Las propuestas realizadas subrayan que desde las entidades es clave reconocer a la población campesina no solo como receptores de los servicios de formación, sino también como protagonistas en la definición de las agendas educativas en los territorios. Para ello, la Entidad debe promover los espacios de participación y construcción con las comunidades para garantizar pertinencia en los programas y servicios.

Dimensión ambiental

El desarrollo territorial debe basarse en la interacción equilibrada de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la economía y las relaciones socioculturales, conduciendo al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). El tipo de actividad económica del campesino y la sostenibilidad de las comunidades son clave para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el periodo 2024-2027, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone orientaciones para integrar la

dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando la consolidación de territorios sostenibles y enfrentando crisis planetarias como sequías e inundaciones.

En el ciclo de planeación municipal y departamental se deben contemplar acciones para enfrentar y mitigar la crisis planetaria que se expresa en el país con sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de ríos y quebradas; señales que evidencian la urgencia de un cambio significativo en los modelos de desarrollo y las formas de producir y habitar en Colombia (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia, el reporte Biodiversidad: umbrales de transformación, que tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral, es un documento que ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos (Biodiversidad, 2022).



El campesinado en el Magdalena y tipos de actividad económica

El uso del suelo en el departamento presenta un conflicto generado por su explotación frente a su verdadera vocación, con tendencia a una evidente concentración de la propiedad rural. Las tierras con vocación productiva (uso agropecuario) son el 51,4%; sin embargo, se tienen intervenidas con actividad agropecuaria 62,6% diferencia generada por el desplazamiento de tierras de vocación agroforestal (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023).

Tenemos que desempeñar diferentes actividades para aprovechar las ventajas del campo, pero principalmente la finca se dedica al cultivo de café orgánico certificado y cultivos de pancoger como maíz, de plátano y yuca, el turismo alrededor de la producción de café, y el avistamiento de aves, atrae el Turismo los Fines de Semana, Paseos a Quebradas y Miradores, Cultivos de Cacao.

Exportamos café a Alemania, Japón y China a través de la cooperativa donde estamos afiliados

(Campesina, Santa Marta, 2024).

La comunidad reconoce la amplia vocación productiva de la región bondades de la tierra; la variedad de cultivos es un factor diferencial donde involucra las campesinas y campesinos que tienen diferentes roles labores, la comunidad se refiere al trabajo de campo indicando que **“el Campo es una empresa”** este señalamiento permite evidenciar un nuevo patrón de identidad, tal vez por la forma en que son comercializados sus productos y la necesidad de fortalecer competencias con otros saberes y la proyección de tecnificar algunos de sus procesos.



Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia las áreas catalogadas como protegidas cumplen unas funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, permiten mantener importantes muestras del patrimonio natural y con ello una oferta de servicios ecosistémicos que son fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por lo anterior, se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define cómo el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

En este sentido, una de las medidas de protección de los ecosistemas es conservar las áreas protegidas declaradas como reserva a nivel nacional, para el caso del departamento de Magdalena, se declara con este propósito, 20 áreas a proteger que conforman el sistema departamental de áreas protegidas del Magdalena y están asociadas a reserva natural y forestal, santuarios de flora y fauna, Distritos regionales de manejo integrado y vía parque.

Del total de reservas declaradas en protección en el departamento de Magdalena, se destacan las siguientes:

Tabla 2. Relación de reservas declaradas de protección departamento de Magdalena

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Caracolí	Vereda Minca Santa Marta	73.09
Biológica Caoba	Vereda Bonda Santa Marta	6.4
Las Aves El Dorado	Vereda Minca Santa Marta	581.8
Cuenca Alta del Río Jirocasaca	Vereda Jirocasaca Magdalena	358.1
Estación biológica Jaguar del Carrizal	Vereda Gaira Santa Marta	35.73
El Garceró	Haltillo de Loba, Mompox Bolívar	25.86
El Silencio	Vereda Guachaca Santa Marta	22.01
Nuevo México	Vereda Santa Ana – Santa Marta	156.3
La Iguana Verde	Corregimiento Gaira y Vereda el Mosquito Santa Marta	14.66
Anukwe	Santa Marta	14.39

Fuente: Construcción propia. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia.

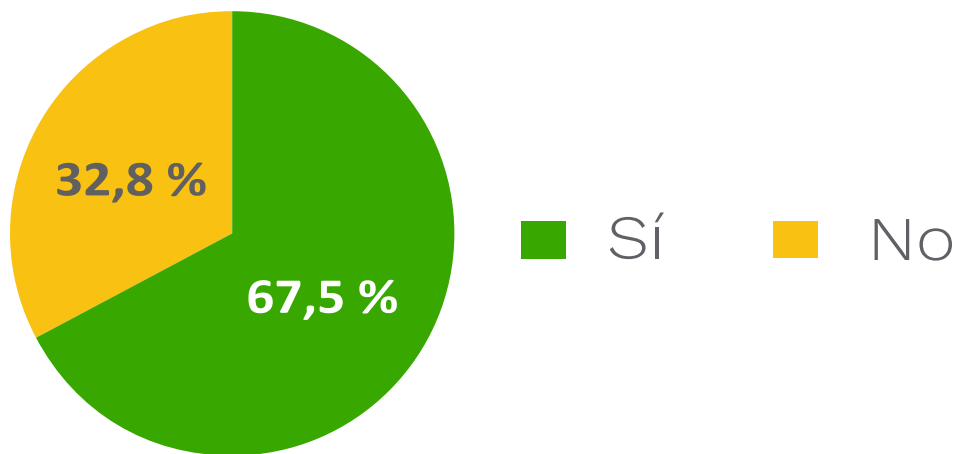
Según la información reportada por la UPRA, el 39,8 %, es decir 920.174 hectáreas del departamento del Magdalena no posee restricciones legales para el desarrollo de actividades agropecuarias. Mientras que el 47,8 % del territorio presenta condicionantes y el 12,4 % exclusiones legales; así mismo, se presenta otro aspecto condicionante de las actividades agropecuarias, que corresponde a los resguardos indígenas, equivalente a 300.350 hectáreas, concentrados en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se encuentran asentados los indígenas Arhuacos, Koguis y Arsarios (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), 2024-2027).

En perspectiva con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas es un mandato que debe incluirse en las agendas de Gobierno y corresponde vincular a varios actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, con el fin de promover acciones afirmativas para la preservación del medio ambiente.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Magdalena

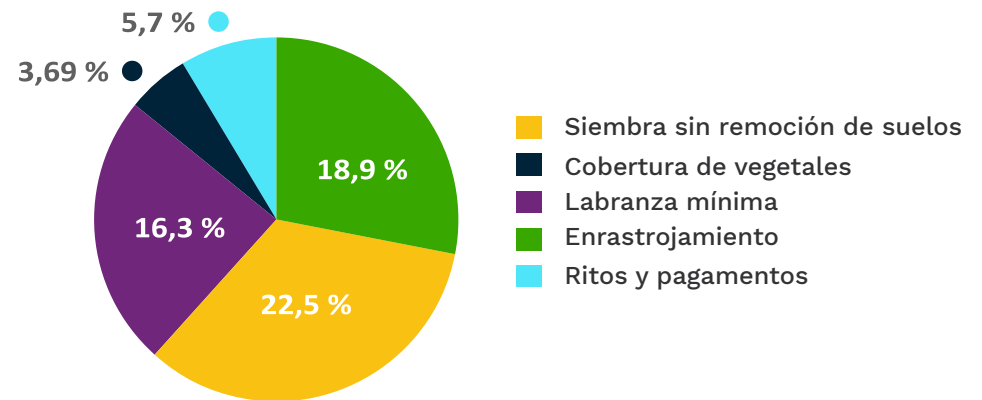
La sostenibilidad ambiental se refiere al acceso, uso y protección de recursos naturales como agua, suelo y energía, y al manejo de la vegetación, desechos agropecuarios, plantaciones forestales, pastos y controles contra plagas. En cuanto al uso del suelo en el departamento, del total de hectáreas disponibles para uso agropecuario, el 80,7% se dedica a labores pecuarias, el 11,5% a actividades agrícolas y el 5% a bosques (DANE, 2019).

Gráfica 8. UPA que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Magdalena



Fuente: Construcción propia con información DANE, 2014

Gráfica 9. Prácticas de protección del suelo por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Magdalena



Fuente: Construcción propia con información DANE, 2014

En cuanto a las prácticas de protección del suelo, el 67,5 % de los productores que implementaron medidas utilizaron, principalmente, las siguientes estrategias: la siembra sin remoción de suelos en un 22,5 %, el uso de enrastramiento con un 18,9 %, la labranza mínima con 16,3 % y la protección del suelo mediante rezos, ritos y pagos representando un 5,7 %. Además, un 3,69 % empleó técnicas como la rotación de cultivos, la siembra de cobertura vegetal, prácticas de conservación y la elaboración de sustratos. Sin embargo, el 32,8 % de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) no adoptó ninguna medida para el cuidado del suelo (DANE, 2014).

El cuidado del medio ambiente y la implementación de prácticas conscientes por parte de la comunidad adquiere relevancia en la conservación del ecosistema; un campesino de Fundación resalta la importancia de evitar la quema de tierras sin reforestación, indicando que, aunque algunos queman para mejorar la producción, esto no es lo adecuado sin considerar las temporadas de lluvia:

Algo importante en relación con el medio ambiente es la protección, la quema, la tala de árboles, porque nosotros talamos, pero no sembramos nuevamente para que haya reforestación, sino que trabajamos la tierra, a veces quemamos el terreno para tener mejor producción, pero así no debe ser. Se debe tener en cuenta la temporada de lluvias para sembrar.

(Campesino Fundación, 2024).

La protección del medio ambiente es clave en la conservación del ecosistema y se enfoca en las políticas gubernamentales que incluyen incentivos para mitigar emisiones y gases de efecto invernadero.

La educación y asesoría a las comunidades son cruciales para implementar estrategias de reforestación y conservación (Ministerio de Ambiente, 2024).

A veces no se nos da la producción porque el cambio climático nos afecta bastante y por ese lado también estamos, pues preocupados. Hay proyectos para proteger esos cultivos el Gobierno por ahí nuestro mandato nos toman esto para proteger los riesgos que se nos viene con los productos y nada de eso se manifiesta.

(Campesino, Magdalena, 2024).

En relación con el uso de energía en las actividades agropecuarias, el 28,4 % de las UPA utiliza energía eléctrica, combustible, paneles solares o plantas eléctricas, mientras que el 70,3 % no usa energía en sus actividades. En términos de fertilidad de suelos, el 23,5% de las UPA usa fertilizantes químicos, el 9,6 % orgánicos, el 8,5 % usa rezos y ritos, y el 58 % no usan energía en el desarrollo de las actividades agropecuarias. (DANE, 2014).

En Santa Marta un campesino refiere que, aunque no utilizan plásticos, educan a los turistas para cuidar el ecosistema, demostrando el

compromiso de la comunidad y el medio ambiente; no siempre los turistas se esfuerzan por cuidar la naturaleza y parte del emprendimiento turístico es transmitir al turista la importancia de la conservación:

“Tenemos bastantes años de cuidar el medio ambiente, no utilizamos nada de plásticos, educamos al turista para que cuide y proteja el ecosistema” (Campesino Santa Marta, 2024).

Los anteriores relatos dan cuenta del creciente interés por parte del campesinado para cuidar el medio ambiente, replanteándose prácticas que pueden ser nocivas, a pesar de haber sido tradicionales en algún momento, como la quema del suelo antes de la siembra y el reforzar el componente pedagógico con los turistas frente al no uso del plástico.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

A nivel del departamento de Magdalena, según el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), el 32,4 % de las UPA utiliza control químico para plagas y malezas; el 31,8% opta por control manual, y el 23,5 % no realiza ningún control. Otros métodos incluyen control mediante rezos, ritos y pagos en un 7,8 % el control orgánico se presenta en un 7,8 % y los métodos mecanizado y biológico se presentan en un 3,5 %.

Aquí en nuestro territorio las fincas son certificadas orgánicas, entonces allá no se utiliza ningún químico, aunque afecta mucho el medio ambiente y también esa práctica del café está relacionada con la de las abejas, entonces por eso no se utiliza ningún químico en los cultivos para que las abejitas no mueran cuando vayan a extraerle a las plantas que están sembradas allá.

(Campesina, Santa Marta, 2024).



El manejo de productos orgánicos para el control de plagas es una práctica que incorporan los campesinos en el ciclo del cultivo, con una visión de respeto por la diversidad y sus especies. No obstante, esta práctica no es consecuente con el control de plagas que se implementa, dado que el uso de plaguicidas químicos para su erradicación es el más utilizado por las UPA del departamento.

Todas son prácticas amigables con la naturaleza por ejemplo, la broca, que es el insecto que más molesta el café. Hay unos atrayentes que no son químicos que se van colocando en sitios estratégicos de los cafetales. Esos atraen los bichitos y caen dentro de un potecito donde mueren y no se utiliza ninguna clase de químicos para matarlos.

(Campesino, Santa Marta, 2024).

El concepto de práctica amigable, incentiva a comprender y adoptar otras técnicas en el manejo de control de malezas y enfermedades; además, recuperar esos saberes de la comunidad como buenas prácticas a replicar entre los habitantes de la región, es una oportunidad para mitigar riesgos asociados a la conservación del suelo, prácticas que deterioran los recursos naturales, la no diversificación de los cultivos entre otros.

Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

En los municipios de Fundación, Aracataca, Magdalena y Ciénaga, los campesinos destacan por sus prácticas de aprovechamiento de recursos naturales y vegetación, transformando estos recursos para la siembra de cultivos; sin embargo, enfrentan dificultades en el uso del agua para las actividades agropecuarias debido a la sequía, siendo Magdalena el segundo departamento con mayor dificultad en este aspecto, después de La Guajira (DANE, 2021).

Por este motivo, es esencial asesorar a las comunidades en la conservación de recursos y en la implementación de estrategias

de reforestación. Este enfoque permite que se logre el crecimiento económico dentro de un marco de sostenibilidad, priorizando tanto la protección de los ecosistemas, como la seguridad económica de los agricultores.

El proceso de reforestación debe ir acompañado de un cambio en las mentalidades y en las prácticas agrícolas, buscando mantener el equilibrio entre la producción y la conservación. Las comunidades locales, al ser las primeras en sufrir los efectos del cambio climático y la degradación ambiental, deben ser protagonistas en este proceso.

Además de la importancia de la reforestación es adecuado promover las prácticas ancestrales de siembra; en este caso, se evidencia cómo los habitantes de Santa Marta asocian el conocimiento ancestral con las prácticas de cultivo implementadas en su comunidad, manifiesta que esta lógica de siembra permite obtener una mejor cosecha y respetar la extensión del suelo, nutrientes en la tierra y disposición del agua; estas iniciativas requieren de acompañamiento y acogida por parte de actores externos que incentiven estas y otras prácticas de protección y aprovechamiento de recursos.

Aquí es muy importante porque acá como campesinos deben tener en cuenta las temporadas de lluvia para sembrar, porque es en esa época que lo podemos hacer; de lo contrario, no podemos hacer siembra porque no tenemos unos ríos que nos puedan ayudar a mantener las cosechas. Entonces en esa parte el campesino sufre mucho, porque si nosotros sembramos y no estamos asociados a las lluvias o al medio ambiente, nos va mal con la siembra o con las cosechas.

(Campesino, Santa Marta, 2024).

Las fases de la luna, luna nueva no se siembre yuca, para obtener buenos productos hay que sembrar en la fase de la luna que corresponde, ese es un conocimiento ancestral que se debe transmitir. Además, se debe dejar 7 días después del cambio de la luna.

(Campesina Santa Marta, 2024).



Tenemos 4 hectáreas de cultivo, en mi finca “el paso de las nubes”, sembramos principalmente caña para elaborar panela, café, aguacate, mango y otros árboles frutales, toda la familia trabajamos aquí, los frutales los comercializamos al mercado local y la panela se vende a los alrededores acá en la región.

(Campesina, Santa Marta, 2024).

Dimensión organizativa

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018). Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con líderes que inspiren confianza, lo que se logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston (2000).

En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo, y la defensa del territorio y la identidad campesina.

En la región existe un principio de solidaridad entre la población campesina, destacándose el trueque como una forma de intercambio de alimentos y servicios entre los cultivadores de la vereda La Tagua en Santa Marta; este sistema fortalece la cooperación y los lazos de amistad entre sus habitantes.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

El análisis del rol de la mujer campesina debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que ha vivido, ya que

históricamente las mujeres han sido privadas de acceso a tierras, recursos y trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetos de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La Reforma asignó tierra solo a los hombres, bajo la premisa de que, al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, las familias también se beneficiarían. Ante esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a demandar que la tierra se asignara también a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetos de derechos fue resultado de constantes apuestas organizativas que lograron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022). A pesar de enfrentar victimización y violencia simbólica, un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018), las mujeres campesinas han logrado espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades.

El proceso organizativo de las mujeres campesinas ha sido clave para fortalecer proyectos sociales y productivos. En Magdalena existen varias asociaciones de mujeres, aunque no se cuenta con una base de información consolidada sobre ellas.



Cultura política y organización

Según la ECV la participación de las personas en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración con la comunidad, que se usa comúnmente como medida de la existencia de redes sociales formales. En 2023, el 15,0% del total nacional de la población de 18 años y más, afirmó pertenecer por lo menos a un grupo, organización o instancia.

En los centros poblados y rural disperso, es donde se registran los mayores porcentajes de asociatividad con un 24,0 %, mientras que para la población residente en las cabeceras municipales fue del 12,6 % (DANE, 2023)

El comportamiento de la población sobre asociatividad según sexo es similar con 15,2 % para hombres y 14,9 % para las mujeres en el total nacional, registrando un comportamiento similar para las cabeceras municipales y los centros poblados y rural disperso (DANE, 2023).

En este sentido, según la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia, los espacios de mayor congregación para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal (JAC), aunque los no campesinos participan más en reuniones y organizaciones ciudadanas (DANE, 2023).

En los espacios de trabajo liderados a través de los grupos focales, se destaca la participación de cooperativas de cacao como la asociación AROCOSNE, productores de cacao orgánico del municipio de Santa Marta, asociación de agricultores campesinos, Providencia; Asociación de Mujeres Cafeteras y Artesanas de la Sierra Nevada, Asociación Afro pa' los huecos; Asociación de Mujeres Emprendedoras de Aracataca y Asociación Agropecuaria La Bendición, Asociación de Campesinos con Minifundios de la Sierra Nevada, juntas de acción comunal, Vereda Cerro Azul, Vereda Palmor, Asocomunal Sierra, Asociación Agraria "Somos Tierra", entre otras.

Para promover el asociativismo, es necesario contar con líderes de confianza, lo que facilita el relacionamiento y la resolución de necesidades básicas, generando satisfacciones emocionales como prestigio y amistad (Durston, 2002). La organización campesina en el departamento se da principalmente mediante cooperativas, fundaciones y asociaciones.

Si hoy miramos desde la Ley 2046, en la parte de nutrición, le toca hacer esa parte de las asociaciones, cosas vemos que el primer obstáculo es la misma sociedad que se forma y se forma esa asociación, es un disgusto, es una pelea, ahí no hay forma de cómo tratar de llevar lo que el Estado en ese momento se le está pidiendo a cada uno de nosotros. Es un obstáculo llegar a esa comunidad y tratar de organizarlo como asociaciones como cooperativas

(Campesino, Fundación, 2024).

La Ley 2046 de 2020, mencionada por la comunidad de Fundación, subraya la importancia de fomentar la capacitación en áreas como seguridad alimentaria, agroecología, comercio justo y fortalecimiento de normas de comercialización de productos agropecuarios. También se promueve el intercambio de experiencias positivas entre organizaciones para incentivar la cultura de asociatividad en otras comunidades.

Soy representante legal de una asociación en formación. Aún es una iniciativa de 16 veredas en la parte alta de Fundación, con el objetivo de organizarnos y poder unificar esfuerzos. La idea de nosotras ha sido siempre buscar beneficios para toda la región en la parte alta hasta el momento, pues los productos que podemos encontrar son muchos. Porque son más de 5.000 familias las que se están beneficiando de este proyecto.

(Campesina, Fundación, 2024).



Como se precisa en el relato por parte de la presidente de la Fundación, que busca asociar las campesinas de las veredas, prevalece la búsqueda de beneficios colectivos, enfocados hacia el bienestar de las familias al tener la iniciativa de involucrarlas en los procesos productivos que se pueden desarrollar en la región.

Esta experiencia muestra cómo la asociatividad y el trabajo colaborativo puede transformar la calidad de vida de las poblaciones campesinas.

La Secretaría de Desarrollo Económico ha recopilado información sobre 1.121 organizaciones en el departamento, de las cuales el 40% que equivale a 458 son del sector agropecuario. De estas, el 77,3% (354) están activas, pero enfrentan dificultades como la falta de canales de comercialización, infraestructura deficiente, falta de capacitación organizacional, acceso limitado a créditos, bajo poder de negociación, desinterés de los asociados y bajo nivel educativo (Gobernación de Magdalena, PDEA, 2022-2024).

Queremos hacer nuestros proyectos más sostenibles, fortalecer proyectos sostenibles que nos ayuden a las diferentes asociaciones, habilidades para criar pollos eso nos atrasamos porque no estamos organizados para comercializar y sostener las actividades productivas

(Campesino, Fundación, 2024).

Este relato da cuenta del deseo que tienen las comunidades por desarrollar habilidades que les permitan mejorar sus prácticas agropecuarias y comercializar de manera más eficiente sus productos; manifiestan interés por promover sistemas organizativos con añoranza de lograr la sostenibilidad de sus unidades productivas, la consolidación de asociaciones y concretar propuestas para que la organización comunitaria se constituya y les permita tener más incidencia como colectivo.



Mujer campesina y rol en el contexto familiar

En la cabecera municipal el 46,5% de los hogares tiene a una mujer como jefa de hogar, y en la zona rural colombiana este porcentaje es del 40% (DANE, ECD, 2023). En 2022, el 29,8% de los hogares con jefatura femenina estaba en situación de pobreza multidimensional. Además, una de cada 12 mujeres rurales entre 6 y 21 años no estudia por encargarse de los oficios del hogar. En la ruralidad, las mujeres aportan el 80% del trabajo doméstico no remunerado, y la mitad de ellas es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la Encuesta de Calidad de Vida DANE 2023, los hogares encabezados por mujeres están más representados en Bogotá (52%) y en departamentos como La Guajira, Arauca, Cauca y Atlántico, mientras que Vaupés, Guainía, Vichada y Amazonas tienen menor representación. En Magdalena, el 38,5% de los hogares campesinos están encabezados por mujeres, ocupando el 18° lugar a nivel nacional (DANE, 2023).

En 26 de los 30 municipios del departamento predominan los hombres, aunque en Santa Marta, Ciénaga, Fundación y El Piñón, las mujeres superan levemente a los hombres en número (PDEA, 2022-2024).

El ejercicio del liderazgo de la mujer campesina se visibiliza en diferentes aspectos; las mujeres realizan también actividades del campo al igual que los hombres, la mujer trabaja con las plantas medicinales, realiza masajes, tratamiento con plantas, comercializa los productos, en las labores del café, recolección, selección del grano y en general todas las actividades excepto aquellas que requieren mucha fuerza

(Campesina, La Tagua, Santa Marta, 2024).

Se destaca en comunidades campesinas afrodescendientes de Magdalena que el rol de la mujer representa un liderazgo en la toma de decisiones, el arraigo, la cultura alrededor de la gastronomía, la música, bailes típicos de la región, elaboración de bebidas ancestrales y uso de su medicina alternativa; asociado, las actividades del cuidado en la crianza y asistencia de personas a cargo; el rol tradicional de solo asistencia se ha ido superando, se incorporan de manera activa en decisiones comunitarias y en diferentes escenarios de participación:

Nos apoyamos entre las mujeres participamos en la JAC de los Morros, nos gusta integrarnos aquí se da mucho la práctica del trueque.

(Campesina, Fundación, 2024).

La inclusión y participación de las mujeres es relativa, ellas se dedican, pero no igual que el hombre, es decir tienen hasta más ocupaciones que nosotros los hombres”.

(Campesino, Fundación, 2024).

En la descripción se plasma cómo, a través de la participación directa y la superación de roles convencionales, las mujeres campesinas están tomando un rol de liderazgo en diversos campos, superando roles convencionales y obteniendo logros en áreas productivas, culturales, sociales y políticas; sin embargo, persisten desigualdades

en el reconocimiento de su trabajo, lo que destaca la necesidad de promover la equidad de género y valorar el trabajo no remunerado de las mujeres en las comunidades campesinas. La participación de las mujeres se refleja en diversas instancias, como los Consejos Comunitarios, que incluyen representación étnica y de género.

En el departamento de Magdalena, compuesto por 30 municipios, se identifican **16 consejos comunitarios** en localidades como **Zona Bananera, Ciénaga, El Retén, El Banco, Plato, Fundación, Aracataca y Pueblo Viejo**. Estos consejos están involucrados en procesos de titulación colectiva de tierras (8 casos) y compra de tierras (1 caso). Los Consejos Comunitarios fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995.



Relación de asociaciones productivas departamento de Magdalena

Consejo Comunitario Asoservivir	El Retén	Conformado por 83 familias
Consejo Comunitario Feliz Galán Padilla	El Banco	Sin información
Consejo Comunitario Coconadería	Puebloviejo	Conformado por 45 familias
Consejo Comunitario Torrente del Ariguani	Ariguani (El Difícil)	Conformado por 24 familias
Consejo Comunitario Alejandro Chiquillo Mendoza	Santa Marta	Sin información
Consejo Comunitario Manuel Mane Arrieta	Plato	Sin información
Consejo Comunitario Concafum	Fundación	Sin información
Concomori	Zona Bananera - Vereda Río Frío	Conformado por 723 familias
Consejo Comunitario La Comunidad Negra de Guacamayal	Ciénaga - Vereda Guacamayal	Sin información
Comunidades Negras Rincón Guapo - Loveran	Puebloviejo - Mengajo32	Conformado por 32 familias
Comunidades Negras Jacobo Pérez Escobar	Aracataca - Cerro Azul	Conformado por 10 familias
Fernando Ríos Hidalgo	El Retén - San José de Honduras	Conformado por 30 familias
Comunidades Negras de Sevilla	Zona Bananera - Sevilla	Conformado por 2.200 familias
Tucurinca	Zona Bananera	Conformado por 18 familias
Estación Sevilla 16 de julio	Zona Bananera - Sevilla	Conformado por 143 familias

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios étnicos y campesinos. departamento de Magdalena 2024.

Este espacio de participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, se configura en una de las modalidades de participación más representativo en el que se reivindica las prácticas de gobierno propio, usos y manejo del territorio y el fortalecimiento de su identidad cultural, el Estado colombiano promueve acciones afirmativas, que permiten priorizar la titulación colectiva, así dar respuesta a procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

De otra parte, se distinguen asociaciones de la región organizados en diferentes líneas productivas; pesca artesanal marítima y continental, apicultura, avicultura (producción de huevos y carne de pollo), ganadería, acuicultura, piscicultura, porcicultura, café, cacao, banano, palma de aceite, mango, cítricos, maíz, yuca, frutas y hortalizas; de estas organizaciones se dedican a agregar valor a los productos de las líneas productivas como café, palma de aceite, cacao (PDEA, 2024-2027).

Pese a que han avanzado en el proceso de asociatividad y nos reunimos en la Junta de Acción Comunal hace falta formación para fortalecernos, buscamos expandir nuestros productos y estar más organizados.

(Campesina, Ciénaga, 2024).

En las comunidades de Ciénaga, Fundación y Santa Marta los procesos de organización y desarrollo local, se generan a partir de la reciprocidad como base de la cooperación entre parientes y vecinos, existe una lógica de intercambio (ayuda, favores), para mantener una relación colaborativa y se da a propósito de los vínculos que se presentan entre los habitantes.

También los espacios de interlocución se generan en Juntas de Acción Comunal, comités y cooperativa, se aprecia apertura al proceso de convocatoria, respeto por el uso de la palabra y aparentemente existe confianza hacia los líderes.

Dimensión cultural

Según el ICANH (2018), el campesino es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad profundamente vinculada a la ruralidad, el trabajo con la tierra y los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en la diferencia entre los campesinos de Magdalena y los de otras zonas como el Pacífico o la Orinoquía.

Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, técnicas productivas artesanales, y conocimientos sobre **la naturaleza y la medicina tradicional**. Además, se destacan formas de expresión como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares también son parte de esta tradición.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen un valor simbólico, sino que también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades. La economía campesina, clave para el desarrollo del país, se refleja en las prácticas específicas de regiones como Magdalena, que tienen un fuerte componente agrícola, pesquero y cultural.

La cultura campesina en Magdalena

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por los participantes en los grupos focales en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región.

Entre los temas destacados se encuentra la identidad campesina, que fue abordado principalmente por estudiantes; conocimientos propios que influyen en sus actividades productivas; prácticas organizativas y comunitarias y medicina tradicional, cocina y alimentación.

Identidad y relevo generacional

En los municipios visitados, se observaron dos situaciones contrastantes frente a la afinidad y apropiación de las costumbres y actividades del campesinado. **En La Tagua**, los jóvenes mostraron una fuerte identidad campesina e indígena, con planes de continuar con las actividades agropecuarias y pesqueras de sus familias.

En cambio, en **Fundación y El Banco**, la mayoría de los adultos y adultos mayores señalaron que los jóvenes mostraban poco interés en seguir esas tradiciones.

En La Tagua, 16 estudiantes, todos identificados como campesinos, participaron en actividades productivas con sus familias y demostraron conocimientos sobre cultivos de café y la cultura indígena local. Al finalizar el colegio, la mayoría expresó interés en carreras agropecuarias, mientras que los estudiantes indígenas también mostraron interés en áreas como enfermería, derecho y promotoría cultural para beneficiar a sus comunidades.

A mí me gustaría seguir estudiando cuando salga del colegio. Me gustaría ingeniería agronómica porque me gusta y pues porque me dedico a las cosas del campo, que es de lo que de pronto más sé. Bueno, más que todo le ayudo a mi papá en la cuestión del café, cuando se requiere estar pendiente del patio, de escoger el café cuando ya está estrella y todo el proceso.

(Joven estudiante, La Tagua, Santa Marta, 2024).

Zootécnica, me gustaría en el SENA. En mi familia tienen ganado, vacas, caballos, así una finca tipo un poquito ganaderos. Pues más que todo por mi abuelo es que me gustaría estudiar esto porque él siempre ha tenido finca y él no estudió, pero él conoce mucho sobre esto, me gustaría como ayudar ahí.

(Joven campesina, La Tagua, Santa Marta, 2024).

Cuando salga de este colegio me gustaría seguir estudiando y me gustaría el derecho de los niños y ayudar en mis comunidades. Bueno ese es mi plan.

(Joven indígena, La Tagua, Santa Marta, 2024).

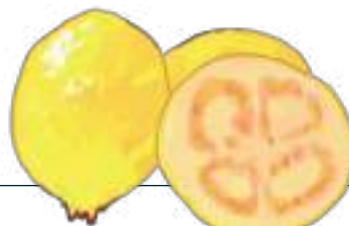
La rectora también destacó que la conexión profunda con el territorio, las comunidades y las culturas locales es una de las mayores fortalezas de la institución.

Este sentido de arraigo y apropiación por parte de los estudiantes se refleja no solo en sus actividades cotidianas, sino también en su visión para el futuro, como lo expresa:

Una de las fortalezas de la institución de la Tagua, desde que llegué en 2015 fue el empoderamiento del territorio con respecto a los estudiantes... Fortalecer las instituciones rurales les da la premura de que sigan viviendo en su territorio, se mantengan amando su territorio, preparándose para que continúen en su territorio.

(Rectora de la I.E Rural, La Tagua, Santa Marta, 2024).

A unos cuantos kilómetros, en Fundación, un municipio que comparte muchas características geográficas y culturales, conectados por la Sierra; la percepción fue contraria, uno de los participantes hacía referencia a que el campesino es campesino más allá de tener tierra o no, sino por su conexión con el territorio y que eso se está perdiendo en los jóvenes:



¿Qué nos hace falta del SENA? que de verdad certifiquen al verdadero campesino, porque es que mira la palabra campesino, no es decir, 'yo soy campesino'. El problema es que tú te sientes de la tierra, tú sabes lo que necesitas en tu terreno. A mí cuando me hablan de extensiones de tierra... no es únicamente para hacer plata, yo solo necesito una hectárea de tierra y es mucho. El SENA lanzó una convocatoria del Fondo Emprender es muy bueno capacitar a jóvenes campesinos, pero estoy seguro de que uno hace una convocatoria y no llegan 20 muchachos, no llegan porque es que no les gusta.

(Campesino, Fundación, 2024).

Una mujer, complementó esta idea con lo siguiente:

Sí sería bueno que el SENA ofertara cursos técnicos en las zonas rurales, en jóvenes que ya son bachilleres, que están en los territorios, porque se les dificulta, uno, el acceso a las tecnologías para inscribirse como tal, entonces qué bueno sería que el SENA se dirigiera hasta los territorios a capacitar y salen los grupos porque salen. Lo otro es que las capacitaciones que vayan enfocadas para emprendimientos, no para salir a trabajar, sino para generar empleo ellos mismos. Porque si nosotros tenemos todas las condiciones para producir. Allá estamos hablando de pisos térmicos donde nosotros en la Sierra Nevada deberíamos ser la despensa del Caribe de todos los productos. Entonces, eso es lo que tiene que hacer el SENA, formar jóvenes que se queden en el territorio

(Campesina, Fundación, 2024).

Los anteriores relatos evidencian por un lado el interés de algunos jóvenes para seguir haciendo parte e impulsar el campesinado de la región. Así como perspectivas donde se destaca la importancia de que instituciones lleguen a las diferentes áreas del departamento y promuevan la participación de los jóvenes en programas.

Saberes y conocimientos sobre las prácticas agrícolas

Las prácticas ancestrales y tradicionales relacionadas con la agricultura fueron un tema recurrente entre los participantes. Estas incluyen el conocimiento de las temporadas de lluvia, las fases de la luna, como se mencionó en la dimensión cultural, características de los suelos y técnicas propias de la Sierra como la siembra vertical.

Yo soy campesino, me crié en el campo y a nosotros nos enseñaron a dominar las fases del tiempo. ¿En qué época sembraban? En una creciente, es la mejor siembra que hay. Pero es que hasta eso se ha perdido, ¿por qué? porque el tiempo no es muy predecible. Hablan de cambio climático, de cambio climático, ni qué carajo. La Sierra tiene varios pisos térmicos el que me diga a mí que la Sierra no es productiva es un embustero...resulta que en la Sierra tenemos un error nos enfocamos más en el café estando en un territorio que nos produce de todo. Pero es que no tenemos garantía de compra

(Campesino, Fundación, 2024).

De igual manera, el conocimiento ancestral de las comunidades indígenas en la Sierra también fue reconocido, en especial el intercambio cultural entre campesinos e indígenas, quienes han adaptado algunas prácticas para la agricultura como el uso de mecanismos de palancas por la falta de maquinaria. También se mencionó la ocupación de la Sierra por parte de comunidades campesinas que se han ido asentando en estas tierras:

Aquí tenemos algo muy importante con la parte más arriba de la Sierra donde están nuestros ancestros. No hemos tenido en cuenta que ellos, a medida que le vamos quitando espacio, ellos van subiendo más y es poco el terreno que a ellos les va quedando. Como campesinos las actividades propias que tenemos allí son muy importantes porque a veces conservamos una tradición. ¿Cómo sembramos nosotros la yuca, el maíz en nuestros territorios? Allá no hay maquinarias que nos puedan ayudar a mejorar la siembra, se siembra tradicional. Se usan palancas, se siembra a punta de machete y entonces son prácticas muy propias del campesino de la región.

(Campesina de la Sierra, Fundación, 2024).



La Sierra es un territorio supremamente intercultural, con la llegada de campesinos del interior del país y su encuentro con los pueblos indígenas, lo que resalta la importancia de promover un diálogo y una educación intercultural que integren ambos saberes. En la Institución Educativa también se discutió la necesidad de fortalecer actividades como el turismo y las artesanías, permitiendo principalmente a comunidades indígenas y jóvenes, diversificar sus fuentes de ingresos mientras fortalecen las identidades y prácticas culturales.

Los indígenas producimos el tema de las artesanías. También en la parte del turismo hacia las comunidades, pueblos y territorios, en específico, también avistamiento de aves y siembra de café y cacao. Yo pertenezco a los Wiwas, pero como se sabe, dentro del territorio de la Sierra Nevada se encuentran cuatro: Kogui, Arhuaco, Kankuamo y yo. Pues la mayoría de acá que se encuentra más por la vereda de la Tagua son los Wiwas. Las artesanías se venden en un punto específico, un puesto de mujeres en Punta Brava y otras a nivel global, son gente que viene a comprar mochilas, manillas, un poco a saber la cultura, en alguna parte llega a venderse como turismo.

(Joven campesina e indígena, Santa Marta, 2024).

Es clave reconocer que el sistema de conocimiento ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta forma parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del país por lo que cuenta con Plan Especial de Salvaguardia (Ministerio de Cultura, s.f).

Esto requiere un enfoque respetuoso de armonización con sus culturas, promoviendo procesos de formación e investigación con las comunidades que habitan la Sierra.

Saberes y conocimientos alrededor de la pesca artesanal

Las culturas anfibia, estudiadas desde diversas disciplinas como sociología y antropología, reflejan la relación de las comunidades con su entorno en zonas inundables cercanas a cuerpos de agua. Estas comunidades han desarrollado prácticas culturales y técnicas adaptadas a su ecosistema, que incluyen creencias, leyendas, manejo ambiental, producción agrícola y pesca (Carusso, 2018; Fals Borda, 2002; Gutiérrez, 2016; Montenegro, 2018; Pinilla, 2007).

Ejemplos de estas adaptaciones incluyen prácticas agrícolas que aprovechan las vegas de los ríos y las inundaciones para nutrir los cultivos, así como la pesca que respeta los tiempos de veda. También se destaca la construcción de pueblos palafíticos para evitar inundaciones.

En **Ciénaga y El Banco**, los pescadores mencionaron herramientas tradicionales como la piragua en El Banco, que es un símbolo identitario de la región (Ministerio de Cultura, s.f; Radio Nacional, 2021), y la atarraya y el bote de madera en Ciénaga, que buscan recuperar y transmitir a las nuevas generaciones:

La pesca con atarraya está desapareciendo aquí en nuestra costa. Queremos que el SENA sea impulsor de los pescadores de atarrayas. Porque estamos hablando de 20 años o 30 años atrás, donde tú podías caminar aquí en toda esta costa y podías encontrar más de 500 atarrayeros aquí todos los días en el mar y esto se va a desaparecer con el tiempo.

(Pescador, Ciénaga, 2024).

La fabricación de los botes de madera sería algo que de pronto deberían de seguir inculcándole a la nueva generación para que no se pierda eso. Actualmente son pocas personas las que se dedican a eso, más que todo los viejos, por decirlo así, son los que se dedican a eso. Ya los jóvenes, como que no les llama la atención o no han tenido una persona que les diga, ven, yo te enseño para que ellos pues aprendan y eso no se pierda.

(Pescador, Ciénaga, 2024).

Otra preocupación expresada por los pescadores fue el uso de técnicas que no respetan la normativa, afectando tanto a otros pescadores como a los cuerpos de agua:

Algo acá de las cosas ancestrales es la forma de pescar, cómo se pesca para mantener esa cadena. Tenemos que pescar limpiamente, sin pescas ilegales y todas esas cuestiones de mallas pequeñas. Entonces yo digo que para mantener esa línea de pesca tenemos que hacer un uso bueno de las artes de pesca.

Acá nosotros esperamos los tiempos de pesca para hacer nuestra faena. Por ejemplo, en enero esperamos la pesca del atún o los cambios de agua. Entonces ¿qué pasa cuando esa especie llega a este frente y no está encontrando ya la sardina? Porque aquí en las lagunas están haciendo una pesca ilegal, que es la pesca de la sardina para dársela a los criaderos de sabaletes ¿ya? entonces es algo que de pronto la gente no ha visto o no lo han puesto en una denuncia

(Pescador, Ciénaga, 2024).

Este testimonio resalta dos factores muy importantes para la cultura de pescadores en la región. Primero, las faenas que se organizan de manera comunitaria e inician en la madrugada y en las que se involucra toda la familia, pues los pescadores más jóvenes aprenden las técnicas de la pesca. También se transmiten historias y leyendas que fortalecen las redes de solidaridad y la cohesión comunitaria.

Segundo, el conocimiento tan amplio que llegan a tener de las especies y los tiempos en los que es apropiado pescarlas para no afectar tanto el medio ambiente:

Bueno, mi actividad económica surgió de que crecí yendo a la comercialización de pescado, ahí aprendí de los tipos de pescado. Entonces, viendo la necesidad que hay, que cada vez las especies están desapareciendo, como el sábalo y muchas más. Entonces vi la necesidad de una nueva estrategia de poder criarlos, ya que esto se ha vuelto complejo, pues han ido desapareciendo muchas especies y la seguridad alimentaria cada vez entra en más crisis

(Campesino, El Banco, 2024).

Desde los relatos de los pescadores se hace evidente el impacto que están teniendo las actividades de pesca que no cuidan los medios acuíferos, repercutiendo en el equilibrio de las especies de pescado. Tema para tener en consideración que permita buscar alternativas que posibiliten ciclos de pesca que cuiden al medio ambiente y a las especies.

Soberanía alimentaria y medicina propia

En los municipios se discutió sobre la alimentación, enfocándose en la soberanía alimentaria, la conservación de semillas nativas y el uso de plantas medicinales como alternativa a los fármacos. Se

solicitó al SENA ofrecer capacitaciones en cocina, manipulación de alimentos, huertas caseras y plantas medicinales, además de fomentar emprendimientos en estos ámbitos. Esto es relevante debido a que en la actualidad las familias están comprando más productos en supermercados y han dejado de cultivar vegetales esenciales como tomates, cebollas y coles para su dieta diaria.

Una de las prácticas ancestrales que no estamos conservando y el SENA debe rescatarla son los bancos de semillas nativas. Estamos llevando a los territorios semillas transgénicas, semillas híbridas. No están enseñándonos cómo sacar semillas de zanahoria, de repollo, de hortalizas, nosotros allá en la Sierra tenemos un ají picante que es de monte, el chihuahua, uno chiquitico, tomate cherry, pepino para rellenar, la sidra que es monte, o sea, es arvense, pero es comestible, el balú o el chachafruto, entre tantas cosas en la alimentación, que son ancestrales y no las consumimos.... El bayo, el cogollo de iraca que es como el palmito y ese es carísimo, el que viene en vinagres.

Tenemos muchas semillas nativas que no se están aprovechando. En la Sierra producimos, pero no nos compran y ustedes van a la finca y los productos se pierden...

(Campesina de la Sierra, Fundación, 2024).

Una de las principales preocupaciones es la falta de comercialización de los productos nativos. Es fundamental apoyar y promover procesos de transformación que agreguen valor a estos productos, desde una perspectiva de soberanía alimentaria, generando conciencia en las comunidades sobre la importancia de diversificar sus cultivos. Procesos como la metodología Tropenbos, implementada por el SENA, que rescata productos

nativos y la cocina asociada a ellos, podrían aplicarse en estas zonas. Además, la creación de un banco de semillas podría ayudar al rescate y fomento del consumo de estos alimentos ancestrales.

En cuanto a la medicina tradicional, un campesino del Magdalena, que vive hace más de 30 años en la Tagua, relató que inicialmente trabajaba con café e incluso, lo transformaba en otros productos como exfoliantes, pero decidió dedicarse a las plantas medicinales, ya que la compra del café por parte de intermediarios no le resultaba rentable:

Entonces como vengo de una tradición de plantas medicinales, desde los ancestros, me dediqué a estudiar para qué servían las plantas y cómo podía utilizarlas para las enfermedades. Entonces en 60 años que tengo no sé a qué sabe una pastilla, no tomo ninguna clase de medicamento, siempre manejo lo que es todo lo natural. Ahora estoy aquí produciendo y pues qué bueno sería obtener una certificación de lo que nosotros hacemos. Buscar una empresa que nos compre los productos; nosotros cultivamos ruda, romero, albahaca, mejorana, tomillo, muchas plantas.

(Campesino, Santa Marta, 2024).

Con los últimos testimonios se hace evidente la importancia de generar puentes por medio de los cuales los campesinos puedan comercializar sus productos, lo que implica vías de acceso, conexión con los compradores y en algunos casos, certificaciones.

Esto también pone a consideración el conocimiento acerca de los productos que se dan en las diferentes áreas geográficas del departamento y la promoción del uso de estos.

La vida comunitaria

Por último, se destacó el trueque como una práctica tradicional común en la Sierra; el trueque, que algunas personas aún mantienen, intercambiando productos como queso, por panela o café. También se subrayó la importancia de la construcción comunitaria de las vías, que ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida, facilitar la comercialización de productos y garantizar la movilidad.

Además, se resaltó el conocimiento territorial de las juntas de acción comunal para realizar estos arreglos, ya que, incluso cuando el gobierno las construía, muchas veces no eran adecuadas para las condiciones específicas del territorio.

El arreglo de las vías... a veces el Gobierno manda maquinaria que no arregla como debe ser y pues nuestros abuelitos siempre decían para qué lado debía correr el agua para que no siguiera la erosión. Falta decir: “no, vamos a hacerlo como hacían ellos” y no que manden maquinaria amarilla y que raspen y dañen, y sigue erosionando las tierras.

Ese es el arreglo que se hace y que se sabe para dónde debe de correr las aguas que bajan de las montañas a la carretera. O sea, la clave está en buscarle que el agua pueda seguir corriendo.

(Campesina en La Tagua, Santa Marta, 2024).

El anterior relato evidencia la importancia de hacer uso del conocimiento ancestral incluso para la construcción de vías que conecten con las diferentes regiones, pues en varias ocasiones cuando se desconocen estos elementos se puede perjudicar al suelo y su capacidad productiva.

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas y grupos focales que se realizaron con los campesinos de los municipios de, **Fundación, Ciénaga, Aracataca, Santa Marta, La Tagua y el Banco.**

En cada encuentro se formuló la pregunta sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la Entidad y a partir de las respuestas proporcionadas, el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales recomendaciones que considera se pueden evaluar para que se asegure el acceso y permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios, y que sean pertinentes a las características y contexto de la región.

1 Formación titulada y complementaria:

- **Implementar programas de formación en áreas técnicas como:** cuidado del medio ambiente (oxigenación fuentes hídricas), agricultura – mejoramiento de cultivos, avistamiento de aves y ecoturismo, manejo y uso de suelos, abonos orgánicos, producción aves de corral, piscicultura, transformación de cacao, técnicas adecuadas de pesca artesanal consciente.
- **Implementar programas de formación en otras áreas como:** emprendimiento, contabilidad, mercadeo - marketing digital, creación de páginas web o e-commerce, liderazgo, para fortalecer competencias y habilidades para ampliar sus estrategias y canales de comercialización.
- **Curso en economía solidaria, asociatividad y cooperativismo** para optimizar funcionamiento

administrativo y contable, y adquirir herramientas que fortalezcan sus unidades productivas.

- **Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas** y diversificación de cultivos que contribuya a la soberanía.
- **Elaboración y fabricación de botes** y herramientas artesanales en madera.
- **Mediante el programa de Articulación con la Media,** reestablecer programas de formación en la Institución Educativa Rural La Tagua en técnico en Agroturismo y Administración de Negocios Rurales.
- **Adaptar metodologías de enseñanza aprendizaje para adultos** y adultos mayores, en los programas de formación dirigidos a campesinos de la región.

2 Emprendimiento:

- **Apoyo en la articulación con otras entidades** que puedan apalancar con recursos a los pescadores artesanales de Ciénaga, que se encuentran agremiados en asociaciones y cooperativas.
- **Impulsar ferias empresariales y encuentros de emprendedores** para generar alianzas de comercialización y expansión de productos.
- **Asesoría para acceder a recursos de capital semilla,** a través de otras fuentes de financiación diferentes a Fondo Emprender, para fortalecer sus actividades productivas y de comercialización.



Recomendaciones generales

1. Formación para los campesinos en los lugares de trabajo, con el apoyo de la comunidad para brindar hospedaje y la alimentación del instructor.
2. Articulación con entidades como alcaldía y gobernación, para optimizar la oferta y difundir la información con las juntas de acción comunal, consejos comunitarios para que los servicios se concreten conforme a las necesidades de la comunidad y a la vocación productiva de la región.
3. Capacitar a los instructores y comunidad SENA, en pedagogías con enfoque intercultural que favorezca el diálogo entre los saberes ancestrales, empíricos de las comunidades campesinas y aprovechar las sinergias de los diferentes actores.
4. Intercambiar conocimientos técnicos de instructores con los saberes de la comunidad para enriquecer y complementar los procesos de aprendizaje que se desarrollen con las comunidades.
5. Socializar y difundir la oferta y requisito de la estrategia CampeSENA a través de diferentes medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp) para que la población conozca la oferta y puedan acceder a los servicios oportunamente.
6. Para los campesinos de la Sierra Nevada se hace muy difícil desplazarse al casco urbano de Ciénaga a recibir capacitación, dado que los costos de transporte son muy altos, las lluvias dificultan, las quebradas se crecen, las vías son muy malas, se presentan deslizamientos, esperan que el SENA llegue a sus lugares de vivienda y trabajo.



Conclusiones

Las principales conclusiones fueron agrupadas por dimensión y se enuncian a continuación:

Dimensión Productiva

- El departamento del Magdalena presenta una serie de ventajas competitivas que lo posicionan para el desarrollo agropecuario y económico: ubicación geográfica estratégica, combinada con una infraestructura económica robusta que incluye puertos, vías, ferrocarriles, aeropuertos y telecomunicaciones, lo que facilita el acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Las tierras fértiles y diversidad, la producción de bienes agroalimenticios de alta calidad, como el café y el cacao en la Sierra Nevada de Santa Marta, refuerza el potencial del departamento para consolidarse como un líder en el sector agropecuario.

- En los grupos focales de La Tagua, Ciénaga y Fundación en el departamento del Magdalena presentan una diversidad productiva que refleja sus vocaciones agropecuarias y pesqueras.
- La Tagua se distingue por su producción de café, cacao y otros cultivos, además del gran potencial para el agroturismo, gracias a sus paisajes, clima y cultura, los campesinos de la vereda vienen impulsando el turismo como valor agregado a su producción convencional.
- La Ciénaga combina la agricultura y la pesca, pero enfrenta desafíos en la comercialización, con bajos precios para los productores y deficiencias en la infraestructura vial. Fundación, por su parte, se centra en la ganadería y agricultura.
- La mayoría de los productores campesinos, comercializan sus productos localmente, destacando la necesidad de fortalecer los canales de comercialización y apoyo técnico y esfuerzos por mejorar la comercialización, a través de ferias y alianzas estratégicas.
- El café producido en la Sierra Nevada de Santa Marta cuenta con características únicas que lo hacen atractivo para mercados internacionales, por la implementación de innovación o el valor agregado como cafés de origen, esto se hace fundamental para asegurar este potencial del café y que continúe el fortalecimiento de la economía local y la competitividad en el mercado.

Dimensión Territorial

- La tenencia de la tierra debe analizarse desde la particularidad de cada territorio, ya que existen diversos casos incluso en un mismo municipio como Fundación; allí, campesinos de las zonas planas no poseen tierras propias, mientras que campesinos e indígenas de la Sierra están cobijados por

la Ley 2°. Es crucial que la Entidad acompañe procesos de entrega de tierras a campesinos y asociaciones afrodescendientes y, por otro lado, impulse la producción en municipios como Ciénaga, donde hay tierras suficientes y productivas que no se aprovechan adecuadamente.

- La Entidad debe ofrecer mayor flexibilidad en su oferta, considerando las cercanías geográficas que favorecen la comunicación entre comunidades y otros municipios o departamentos, como el caso de algunas veredas de Ciénaga y El Banco, que tienen una mejor conexión con la Regional Bolívar.
- Es clave incorporar un enfoque territorial, campesino y étnico en los procesos de admisión a los programas de formación, estableciendo cupos y procesos diferenciados que aumenten las oportunidades de estas poblaciones para acceder a la oferta educativa.
- El enfoque territorial debe priorizar políticas públicas y programas que reconozcan las especificidades de cada región, promoviendo la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento del liderazgo rural, especialmente entre las mujeres.

Dimensión Ambiental

- El concepto de práctica amigable, incentiva a comprender y adoptar otras técnicas para controlar malezas y enfermedades y mitigar riesgos, además recuperar esos saberes de la comunidad como buenas experiencias a replicar entre los habitantes de la región.
- La comunidad se preocupa por cuidar el medio ambiente y aplicar prácticas conscientes en la conservación del ecosistema, se refuerza entre los habitantes la importancia de conversar el entorno.

- La importancia de educar, orientar y asesorar a las comunidades y en la conservación de los recursos y en la implementación de nuevas estrategias de reforestación y forestación, es una prioridad que expertos técnicos deben promover.

Dimensión Organizativa

- Los espacios de interlocución se generan en los consejos comunitarios, juntas de acción comunal y comités, se aprecia apertura en los procesos de convocatoria, respeto por el uso de la palabra y confianza hacia los líderes.
- Se destaca en comunidades campesinas afrodescendientes de Magdalena que el rol de la mujer es comprendido como líder en la toma de decisiones y su contribución para fortalecer el arraigo, la cultura alrededor de la gastronomía, la música, bailes típicos de la región, elaboración de bebidas ancestrales y uso de su medicina alternativa.
- Generar intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones de comunidades campesinas, como el acceso a recursos, insumos, mercados, para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.
- En las comunidades de Ciénaga, Fundación, Santa Marta, Aracataca, El Banco, los procesos de organización y desarrollo local, se generan a partir de la reciprocidad vertical como base de la cooperación entre parientes y vecinos, existe una lógica de intercambio como la ayuda y favores, que es un signo para continuar o mantener una relación colaborativa.

Dimensión Cultural

- Se evidenció un fuerte sentido de identidad campesina en jóvenes de la Institución Educativa Rural en La Tagua, a diferencia de otros municipios, donde los adultos manifestaron que hay

poco interés en continuar con las actividades familiares. Esto sugiere que la institución ha implementado pedagogías y enfoques adecuados que fomentan la permanencia en sus territorios y el trabajo por sus comunidades.

- Es esencial reconocer los saberes asociados a la agricultura de las comunidades indígenas y campesinas, como el conocimiento de las fases de la luna, las lluvias, los suelos y los cultivos verticales en la Sierra. Por lo tanto, se deben promover intercambios de conocimientos entre comunidades, incorporar instructores locales y fomentar una educación intercultural.
- En cuanto a la pesca artesanal, es importante reconocer las tecnologías que han adoptado las comunidades anfibias y las herramientas como las atarrayas y las canoas. A la vez que se fomenta la transferencia de estos conocimientos a las nuevas generaciones.
- Es vital apoyar proyectos relacionados con la soberanía alimentaria como bancos de semillas, inventarios de productos nativos y plantas medicinales y recetarios. Igualmente acompañarlos de procesos de formación e investigación en cocina, manipulación de alimentos y huertas caseras. Además, se debe impulsar la certificación por competencias de estos conocimientos y prácticas en la región.
- Se recomienda promover prácticas como el trueque o el intercambio de semillas para fortalecer los lazos comunitarios, a través de encuentros o ferias campesinas. Asimismo, reconocer los saberes que tienen las Juntas de Acción Comunal (JAC) o las comunidades en la construcción de vías y manejo de aguas, acompañando y promoviendo los programas del Gobierno que buscan adjudicarles directamente la ejecución de estas obras para evitar acciones con daño.

Aprendizajes y retos

1. Cada comunidad campesina requiere un abordaje diferente, por su arraigo cultural e histórico, lo que invita a apropiarse de manera consciente un lenguaje, un estilo de relación y formas de comprender sus relatos y formas de vida.
2. Se apreció apertura de los asistentes, participación activa y elocuente de hombres y mujeres que comparten experiencias con necesidad de ser escuchados, manifestaciones de agradecimiento por la oferta que el SENA ha llevado a sus territorios.
3. Algunos participantes muestran angustia al no haber tenido la oportunidad de capacitarse en el SENA y se percibe información confusa frente al proceso de inscripción y registro para postularse a los cupos de formación que se habilitan en cada trimestre.
4. Se aprecia un sentimiento de agradecimiento y respeto de los jóvenes hacia sus padres, reconociendo la labor del campo como un trabajo inspirador y de arraigo hacia sus territorios, perciben el campo como una empresa familiar.
5. En el Colegio de la Vereda la Tagua, no existen docentes para la especialidad de agroturismo desean que el SENA responda al requerimiento de articular con la media técnica.
6. Es necesario visitar otros municipios del departamento que puede dar un mayor contraste de la diversidad poblacional, climática, cultural y productiva, para comprender la complejidad de la región y su población campesina, desde la cosmovisión étnica.

Tabla de siglas

- **ACPM** - Aceite Combustible para Motores
- **ANMUCIC** - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **CAPACA** - Capacitación para la Participación Campesina
- **CNP** - Censo Nacional Pecuario
- **CONPES** - Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **CP** - Constitución Política
- **DANE** - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **ECC** - Estrategias Complementarias de Conservación
- **ECV** - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ENA** - Encuesta Nacional Agropecuaria
- **EVA** - Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias
- **HA** - Hectáreas
- **ICA** - Instituto Colombiano Agropecuario
- **ICANH** - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **JAC** - Juntas de Acción Comunal
- **ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES** - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PDT** - Plan de Desarrollo Territorial
- **PIB** - Producto Interno Bruto
- **PND** - Plan Nacional de Desarrollo
- **RUNAP** - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **SENA** - Servicio Nacional de Aprendizaje

- **SENNOVA** - Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- **SINAP** - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **UAF** - Unidad Agrícola Familiar
- **UPA** - Unidades Productivas Agropecuarias
- **UPRA** - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Glosario

Caracterización: ejercicio investigativo, que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos, con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesinado: el campesinado, es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Referencias

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Gobernación del Magdalena. (2019). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/MAGDALENA-TOMO-1.pdf>
- Agronet, 2024. La lana de ovejo y el tejido del pensamiento. <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/La-lana-de-ovejo-y-el-tejido-del-pensamiento.aspx>
- Carusso, N. (2018). El campesino anfibio de Córdoba y Sucre: crisis y resistencias. Campesinos, Coloquio y estado de la cuestión. ICANH.
- Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 2, Amazonía. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Congreso de la República de Colombia (01 de julio de 2023). Acto Legislativo. [Número 019 de 2022 Senado, 254 de 2022 Cámara]. D.O: 52.447. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30046831>
- Congreso de la República (10 de junio de 2011) Art. 13. Ley de Víctimas. Ley 1448 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]
- Carrillo y Zapata (2019). Revista Universidad del Magdalena: Entre el puerto y el mercadito: etnografía de la pesca artesanal en Tasajera. <https://umapp002.unimagdalena.edu.co/index.php/oraloteca/article/view/2883/2164>
- Cuervo, D. (31 de octubre de 2021). Efraín Corredor el escultor de las piraguas de Guillermo Cubillos. Radio Nacional. Recuperado de: <https://www.radionacional.co/cultura/efrain-corredor-el-escultorde-las-piraguas-de-guillermo-cubillos>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difenciasintersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE] & ONU Mujeres. (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023a). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASENCaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023b). Encuesta de Cultura Política. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf> <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/>

cultura/ cultura-politica-encuesta#poblacion-campesina

- Departamento Administrativo Nacional de Encuestas [DANE]. (2023c). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vidaecv-2023>
- Durston, J. (2002). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile. Pág. 33.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapequarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Fals Borda, O. (2002). Historia doble de la Costa. Capítulo 1 - Primera parte A y B: fundamentos de la cultura anfibia. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Ancora.
- Función Pública. (2024). Guía de caracterización de las ciudadanías diversas. Recuperado en: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20->
- Gutiérrez, J. C. (2016). Río Magdalena, Bien Común. De acuatorios y sistemas de producción en paisajes y geografías del agua. Boletín OPCA, 11, 15-22.
- Gobernación del Magdalena, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), 2020. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, 2020-2023. <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/PDEAMagdalena-2020-2023.pdf>
- ICANH. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado en: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- Min. Agricultura. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC. Recuperado en: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Min. Ambiente (2024). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027” Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/VF_CARTILLA-ORIENTACIONES-2020-2023-_VF-1.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. (2024). Perfiles Económicos Departamentales, Departamento del Magdalena. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicospor-departamentos/magdalena/octubre-2024/oe-jcy-perfildepartamental-magdalena-25oct24.pdf.aspx>
- Ministerio de Cultura (s.f). Cumbia tradicional del caribe colombiano. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/salvaguardiapci/Lista-Representativa/Paginas/Cumbia-tradicionaldel-Caribe-Colombiano.aspx>
- Ministerio de Cultura (s.f). Sistema de conocimiento ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/PesPueblos-de-la-sierra-nevada.aspx>
- Montenegro, E. (2018). Ríos, caños y ciénagas, territorios de pescadores. Campesinos, Coloquio y estado de la cuestión. ICANH.
- Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. (s.f). Recuperado de <https://consejos.etnoterritorios.org/?id=80b0eb8e841ea140c2b12eacb29f54f2>
- Plan Departamental de Desarrollo [PDD]. (2024-2027). El cambio sigue en el Magdalena. <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/plan-de-desarrollo-2024-2027-gobernacion-del-magdalena/>
- Plan Departamental de Extensión Agropecuaria [PDEA]. (2024-2027). Recuperado https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/PDEA_Magdalena_2024.pdf

- Plan Nacional de Desarrollo [PND]. (2022-2026). “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Recuperado de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potenciamundial-de-la-vida_compressed.pdf
- Pinilla, C. (2007). Ecología de algunas culturas anfibias en Colombia. Adaptación humana en zonas costeras del pacífico y caribe colombiano.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
- Rodríguez, D. (2024) El área sembrada de arroz para junio de 2024 fue de 452.872 hectáreas, 9,5% más. Agronegocios. Recuperado en: https://www.agronegocios.co/agricultura/el-area-sembradade-arroz-para-a-junio-de-2024-fue-de-452-872-hectareas-9-5mas-3928815#google_vignette
- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
- Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2021. Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para el departamento de Magdalena. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Información%20por%20Departamentos/MAGDALENA/Priorización%20de%20alternativas%20productivas%20agropecuarias%20y%20diagnóstico%20de%20mercados%20para%20el%20departamento%20de%20Magdalena.pdf



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes

Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra

Magda Azohitza Hernández Acuña

Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa

Mónica del Pilar Medina Vargas

Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho

Dexy Viviana Molina Gallardo

Asistentes de investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS

Oscar Darío Calle Vargas

Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo

Ilustración

Luz Elena Cuervo

Dirección creativa

Primera edición, 2024

Bogotá, Colombia

ISBN 978-958-15-0974-4



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270